

2,011 - 2,025



# Plan de Desarrollo Municipal Estanzuela, Zacapa

Diciembre 2010

02.01.02 CM 1902	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Estandzuela, Zacapa y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Estandzuela, Zacapa.</b> Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>107 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1902)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
------------------------	---

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Estandzuela, Zacapa, Guatemala, Centro América

PBX: 79335035-5809-5343

[www.muniestanzuela.com](http://www.muniestanzuela.com)

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

Leandro Rafael Morales Acevedo  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Estanzuela, Zacapa*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

David Estuardo Ramos Avilés  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Zacapa*

### **Equipo facilitador del proceso**

Mario David Peña Cabrera  
*Director Municipal de Planificación, Estanzuela, Zacapa*

María Carolina Granados Padilla  
*Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Zacapa*

Gerson Joel Martínez Lemus  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Zacapa*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN

## Índice General

<b>I. PRESENTACIÓN</b> .....	1
<b>II. INTRODUCCION</b> .....	2
<b>III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN</b> .....	5
<b>IV. OBJETIVOS DEL PDM</b> .....	6
4.1 Objetivo general .....	6
4.2 Objetivos específicos .....	6
<b>V. METODOLOGIA DEL PROCESO</b> .....	7
<b>VI. DIAGNOSTICO</b> .....	10
6.1 Descripción general del municipio .....	10
6.1.1 Ubicación geográfica .....	10
6.1.2 Demografía .....	12
6.2 Historia, cultura e identidad .....	13
6.3 Dimensiones .....	16
6.3.1 Dimensión social .....	16
6.3.2 Dimensión ambiental .....	32
6.3.3 Dimensión económica .....	39
6.3.4 Dimensión político-institucional .....	47
6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) .....	50
<b>VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL</b> .....	53
7.1 Visión .....	53
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF) .....	54
7.3 Proyección demográfica .....	56
7.3.1 Resumen de escenarios .....	57
7.4 Ejes de Desarrollo .....	58
7.5 Matriz de planificación .....	65
<b>VIII. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	81
<b>IX. ANEXOS</b> .....	83
<b>X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION</b> .....	99

## Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Población por sexo según grupos de edad y área geográfica .....	12
Cuadro No. 2 Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo .....	23
Cuadro No. 3 Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo .....	23
Cuadro No. 4 Análisis comparativo de deserción por nivel educativo .....	24
Cuadro No. 5 Infraestructura escolar y docentes por nivel educativo .....	24
Cuadro No. 6 Índice de analfabetismo .....	26
Cuadro No. 7 Priorización de amenazas .....	34
Cuadro No. 8 Categorización de cultivos por área cultivada .....	39

Cuadro No. 9 Rendimientos productivos ..... 40

### Índice de figuras

Figura No. 1 Taller participativo COMUDE, Estanzuela 2010 ..... 5  
Figura No. 2 Dinámica grupal fase de planificación Fuente: DMP, Estanzuela 2010..... 9  
Figura No. 3 Ubicación del municipio de Estanzuela, Zacapa ..... 10  
Figura No. 4 Bordado y calado. Osamentas de Oso Hormiguero. Foto. Caracterización Municipal, 200 ..... 15

### Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional 2010 ..... 13  
Gráfico No. 2 Atención al parto ..... 16  
Gráfico No. 3 Morbilidad infantil ..... 19  
Gráfico No. 4 Morbilidad general ..... 19  
Gráfico No. 5 Materiales de construcción de viviendas..... 27  
Gráfico No. 6 Pirámide poblacional 2010-2025 ..... 57

### Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Lugares Poblados, Estanzuela, Zacapa 2010 ..... 11  
Mapa No. 2 Dimensión Social, Estanzuela, Zacapa 2010 ..... 31  
Mapa No. 3 Dimensión Ambiental, Estanzuela, Zacapa 2010..... 38  
Mapa No. 4 Dimensión Económica, Estanzuela, Zacapa 2010 ..... 46  
Mapa No. 5 Dimensión político institucional, Estanzuela, Zacapa 2010 ..... 49  
  
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual, Estanzuela, Zacapa 2010 ..... 52  
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, Estanzuela, Zacapa 2010 ..... 55

### Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico ..... 41

Matriz No. 2 Motores Económicos.....	43
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Plataforma para un desarrollo social con equidad .....	65
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Oportunidades de cambio con énfasis cultural ..	69
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Conservación, manejo y protección del medio ambiente y recursos naturales .....	71
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Dinamización de la economía del municipio.....	74
Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 5: Coordinación internacional .....	78

### Índice de Recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Asistencia en partos .....	17
Recuadro No. 2 Mortalidad materna.....	18
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años .....	20
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	22
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización .....	25
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	26
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico .....	28

## Siglas y Acrónimos

CAP	Centro de Atención Permanente
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COREDUR	Consejo Regional de Desarrollo Urbano Rural
COVIAL	Unidad Ejecutora de Conservación Vial
DMP	Dirección Municipal de Planificación
EAPAS	Equipo de Apoyo en Salud
ECOS	Equipo Comunitarios de Salud
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
INSAN	Inseguridad Alimentaria Nutricional
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
IUSI	Impuesto Único Sobre Inmuebles
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
MTDA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MTDF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MYPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
NUFED	Núcleos Familiares Educativos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SPR	Sarampión, Paperas y Rubéola



## I. PRESENTACIÓN



**Municipalidad de Estanzuela, Zacapa**  
Teléfono: 7933-5035 Telefax: 7933-5808

El Concejo Municipal de Estanzuela, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I., Artículo 35, inciso c., consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y miembros de la Cooperación Internacional, y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo. De la misma manera al Proyecto de Gobernabilidad Local –USAID- por su apoyo permanente en la parte técnica y financiera en cada una de las fases de formulación.

Reconocemos la utilidad que representa para nuestro municipio, este instrumento de planificación que permitirá en su ejecución la respuesta a las demandas de la población del municipio de Estanzuela; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente,

Leandro Rafael Morales Acevedo  
Alcalde Municipal





## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) del municipio de Estanzuela del departamento de Zacapa, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 11 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN

En el municipio de Estandzuela, destacan diversos estudios que se han realizado, que a pesar que no son documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información, entre estos se puede mencionar la caracterización municipal y particularmente de cada una de sus comunidades, elaboradas en el año 2008, Lugares Poblados del municipio, que es la forma gráfica de ubicación de cada uno de ellos y un número de mapas con las vías de acceso a cada una de las comunidades y cabecera municipal. Dichos instrumentos han sido las herramientas básicas que la Dirección Municipal de Planificación (DMP) ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio.

En enero de 2010 con la asesoría de SEGEPLAN, se emprenden el proceso de planificación del desarrollo del municipio 2011 - 2025, con la participación de los COCODE, instituciones de Gobierno, sociedad civil organizada y organizaciones con presencia en el municipio, proceso que culmina con el presente documento, en el que se plasma las acciones a realizar en un horizonte de 15 años.



Figura No. 1 Taller participativo COMUDE, Estandzuela 2010

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2 Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). La Facilitadora de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

---

<sup>5</sup> El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.



### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

#### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso



Figura No. 2 Dinámica grupal fase de planificación Fuente: DMP, Estanzuela 2010.

## VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico del municipio de Estanzuela, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales.

### 6.1 Descripción general del municipio

#### 6.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de Estanzuela pertenece al departamento de Zacapa y se localiza al este de la cabecera departamental, entre las coordenadas geográficas: 14°59'55" latitud Norte y 89°34'25" longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, se encuentra a una altitud de 195 msnm., su extensión territorial es de 92.24 km<sup>2</sup> (según INE 2001); colinda al norte con el municipio de Río Hondo, al sur y al este con Zacapa, al oeste con el municipio de Teculután y Huité. Se ubica a 5 kilómetros de la cabecera departamental y a 141 kilómetros de la ciudad capital (2.5 hrs. promedio).

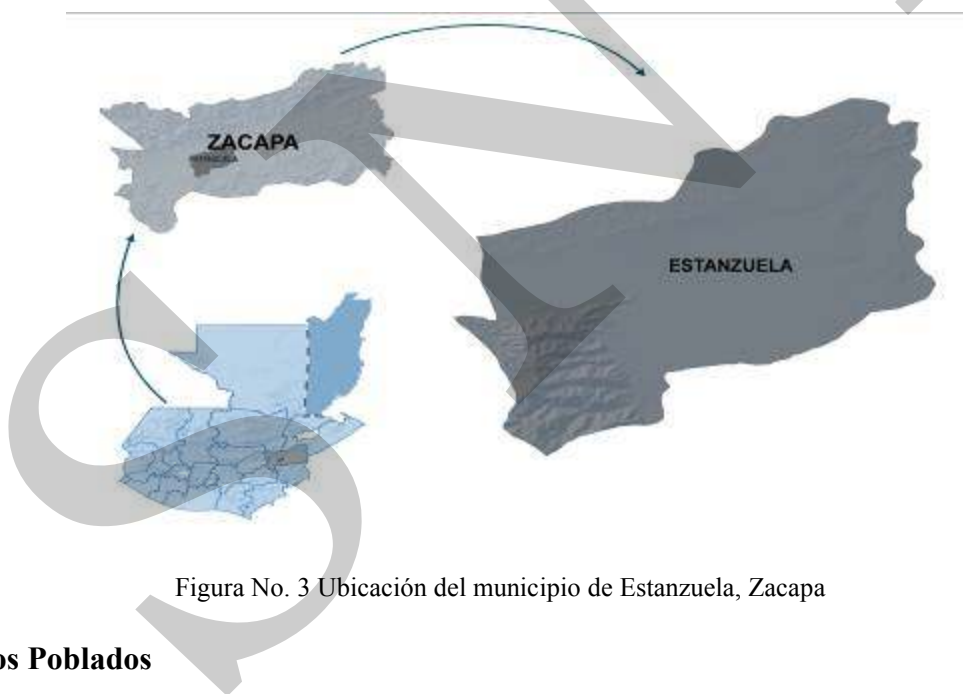


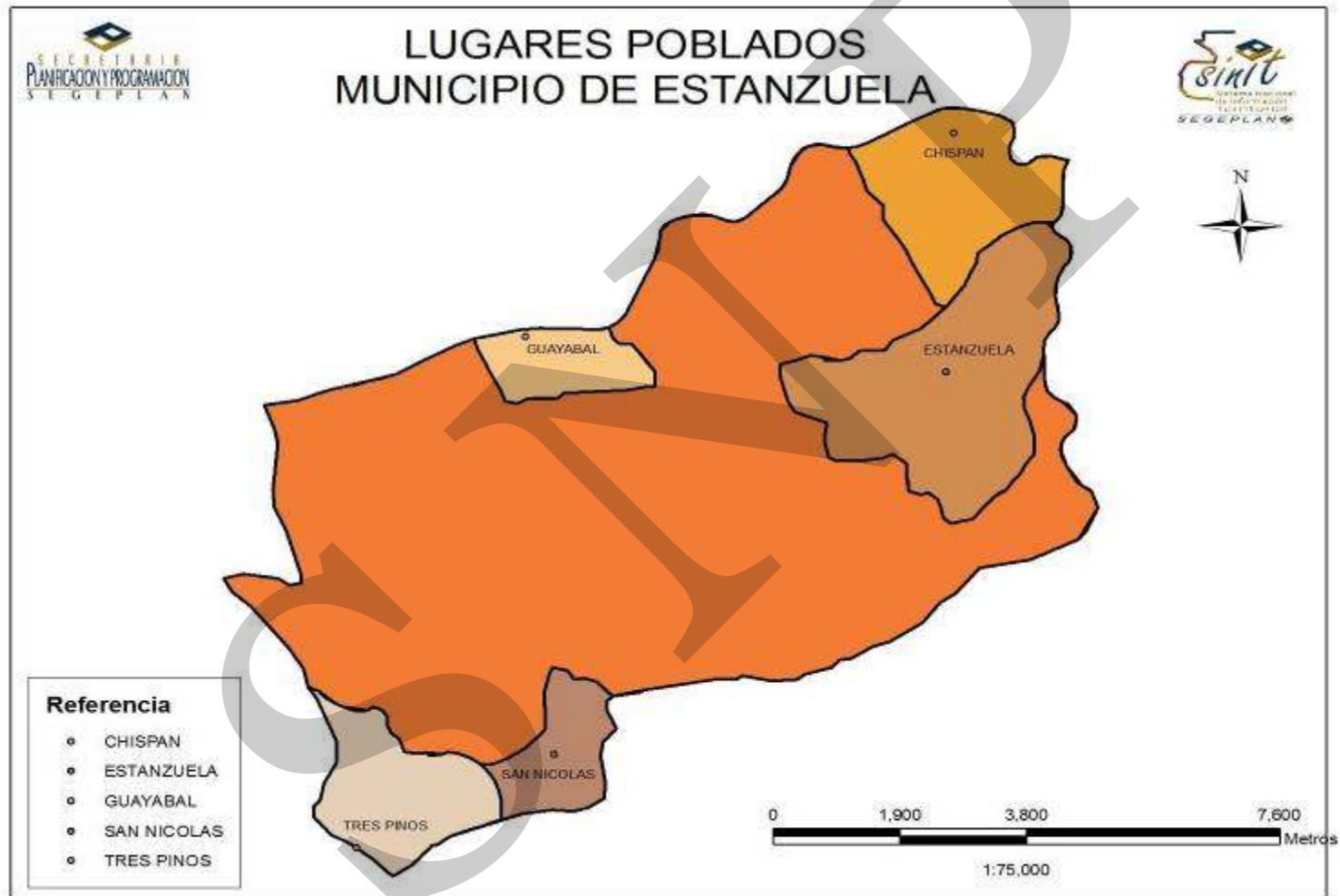
Figura No. 3 Ubicación del municipio de Estanzuela, Zacapa

#### Centros Poblados

El municipio está conformado por un pueblo (Estanzuela, cabecera municipal) integrado por 24 barrios y 7 colonias, así como de 4 aldeas: Chispán, El Guayabal, San Nicolás y Tres Pinos.

Estanzuela siendo el municipio más pequeño del departamento, no está dividido en microrregiones ya que sólo cuenta cinco lugares poblados, quedando una gran parte del territorio que en su mayoría es de uso agrícola.

Mapa No. 1 Lugares Poblados, Estanzuela, Zacapa 2010



## 6.1.2 Demografía

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población del municipio para el 2010 es de 11,140 habitantes; de las cuales, el 49% son hombres y el 51% mujeres. El 99.5% de la población se define como ladina, mientras que sólo un 0.5% se identifica como indígena; no obstante, esta población se considera temporal debido a la oferta de trabajo en ciertas épocas del año en el sector agrícola, que en muchos casos, retornan a sus lugares de origen.

La densidad poblacional para el 2010 se determinó en 121 habitantes por km<sup>2</sup>, siendo ésta aún mayor que el promedio departamental, con 79 habitantes por km<sup>2</sup>. La distribución de la población por rangos de edad, indica que el 39.87% está entre 0 a 14 años, el 51.69% entre 15 a 59 años, el 2.54% entre 60 a 64 años y, el 5.9 % de 65 años o más; lo que refleja una alta proporción de población infantil, principalmente en edad escolar a la que hay que atender; asimismo, se tiene otra gran mayoría identificada como población económicamente activa, que se convierte en un potencial para el desarrollo municipal.

Otro dato importante para entender la dinámica poblacional del municipio, es que el 83.5% se ubica en el área urbana, mientras que únicamente el 16.5% está en el área rural; situación que refleja un grado de ruralidad, menor que el índice departamental que es de 73.94%<sup>6</sup>.

Continuando con este análisis, los lugares de mayor concentración poblacional después de la cabecera municipal son: Chispán, San Nicolás, El Guayabal y Tres Pinos.

**Cuadro No. 1 Población por sexo según grupos de edad y área geográfica  
Estanzuela, Zacapa**

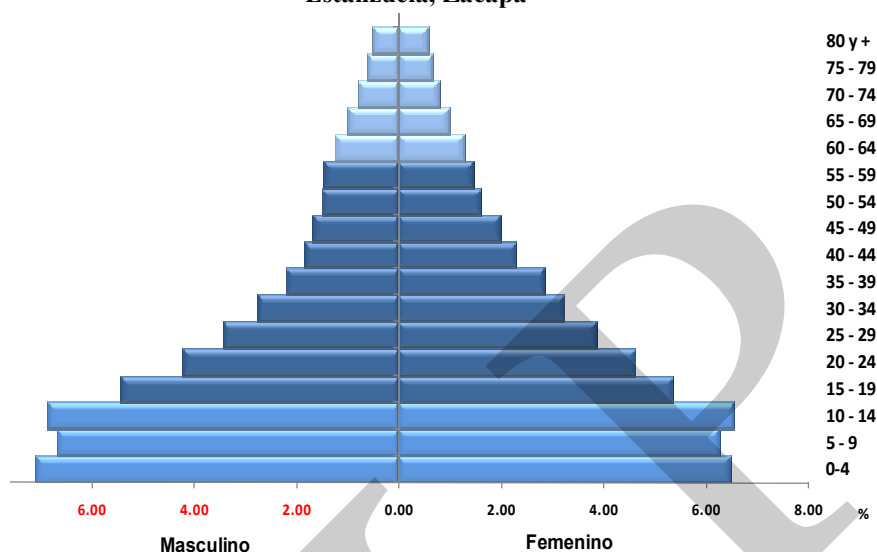
Concepto	Población			Grupos de edad					Área	
	Total	Sexo		0-4	5-14	15-59	60-64	65 +	Urbana	Rural
		Hombres	Mujeres							
Habitantes	11,140	5,459	5,682	1,509	2,932	5,758	280	656	9,298	1,837
Porcentaje	100.00	49.00	51.00	13.55	26.32	51.69	2.54	5.9	83.5	16.5

Fuente: Proyección INE 2010.

La distribución de la población en el municipio por grupos de edades y género, se puede apreciar claramente en el gráfico 1, donde se tiene un comportamiento robusto en la base con los menores rangos de edad y agudo en los rangos de mayor edad; esta situación se evidencia de forma similar en los demás municipios del departamento, siendo una tendencia general que se presenta en los países en vías de desarrollo.

<sup>6</sup> El porcentaje de ruralidad en el municipio de Estanzuela, está influenciado por contar solamente con 4 aldeas la cuales tiene una población menor a la de la cabecera municipal.

**Gráfico No. 1 Pirámide poblacional 2010  
Estanzuela, Zacapa**



Fuente: INE 2010.

En cuanto a la migración, en el taller de Mapeo Participativo y Análisis de Lugares Poblados, se pudo determinar que en el municipio se manifiestan dos tipos de migración, temporal y permanente, con fines laborales o de estudio hacia fuera del municipio, principalmente hacia Zacapa, Río Hondo y Guatemala. (SEGEPLAN 2010 a y b)

## 6.2 Historia, cultura e identidad

Durante el auge Colonial, núcleos de españoles se asentaron en territorio guatemalteco, así se fueron formando comunidades. En lo que respecta a la historia, había un trayecto que comunicaba ciudades del centro del país con el Océano Atlántico y caravanas grandes y pequeñas se aventuraban a realizar el largo recorrido.

En el año 1740 una familia proveniente de España, lleva a cabo uno de esos viajes llegando a la jurisdicción y como el viaje era largo y arduo deciden descansar por unos días seleccionando una llanura para ellos. La meta aun era incierta ya que buscaban el Atlántico e ir más al Oriente para contar con suficiente agua y mejores pastos para el ganado.

La abundancia de pastos, vegetación, animales silvestres y las aguas limpias fue razón suficiente para que estos primeros visitantes decidieran acampar y construyeran un refugio que les sirviera de estancia. La comunidad crecía y con los años se contó con otras familias las cuales eran de apellidos Aguirre, Fajardo, Alvarado, Portillo, Casasola, Aldana, Pinto, Acevedo, Oliva, Cabrera, Galdámez, Sosa, Paz y Castañeda. Debido a las tierras bondadosas decidieron construir sus casas y darle utilidad a los llanos introduciendo ganado y cultivando sus granos.



Vecinos del municipio relatan que este pintoresco lugar fue fundado por españoles ya que los mismos descubrieron que las tierras contaban con numerosas cantidades de pastos y agua para su ganado y lo establecieron dándole el nombre de la Estancia, que quiere decir “Establecimiento Rural de Ganadería”.

En su origen fue una propiedad particular, bautizándosele con el nombre que actualmente tiene.<sup>7</sup> Se sabe que su fundación fue bajo el mando de la Corona Española en el año de 1769, que aparecía como una hacienda; pero en el año 1825 la Constitución Política del Estado de Guatemala, decretó por la Asamblea Constituyente el 11 de Octubre que quedaba reconocida como Municipio con el nombre de Estanzuela, perteneciente al departamento de Zacapa, en la zona Oriental de la República de Guatemala.

Luego, según Acuerdo Gubernativo del 12 de agosto del 1886 cuando gobernaba Guatemala, el señor Manuel Lisandro Barrillas, se autorizó a la Municipalidad para enajenar los sitios donde se encontraban las casas de la población con el propósito de reducir la propiedad particular y que pasaran a propiedad directa de cada dueño.

Así es como el municipio de Estanzuela da origen también a una serie de sucesos culturales que caracterizan su identidad. Como parte de sus tradiciones, se realizan Juegos Florales a escritores estanzuecos, honores póstumos a personas distinguidas de la comunidad, reconocimiento a personajes ilustres de la población, publicación anual de la revista la Estancia y la celebración de festividades familiares, sociales y cívicas.

Además, se cuenta con una Casa de la Cultura, la cual fue fundada el 30 de marzo del año 2001 y legalizada el 21 de febrero de 2002, con el fin de dar realce al municipio recuperando, conservando, ampliando, estimulando, transformando y transmitiendo a las nuevas generaciones los valores orales y culturales del municipio.

Entre los objetivos de la Casa de la Cultura se encuentran: impulsar a través de programas y actividades el desarrollo cultural de Estanzuela, coadyuvando de esta forma al desarrollo nacional, propiciar en los habitantes del municipio el descubrimiento y estimulación de sus habilidades y destrezas en las diferentes manifestaciones del arte y apoyar el movimiento literario de la comunidad, en la publicación de periódicos y revistas para divulgar la educación, el civismo y la cultura. Para el desarrollo de actividades sociales, se cuenta con un salón de usos múltiples en la cabecera municipal, así como un salón comunal en cada aldea.

Una de las tradiciones más importantes del municipio es la feria titular, que se celebra el 22 de noviembre, en honor a la virgen de Santa Cecilia, en la cual se desarrollan actividades sociales, culturales, religiosas, ganaderas y deportivas, entre otras.

---

<sup>7</sup> Según versiones de algunos vecinos, también se le conoció como Estanzuelita

Además, el 17 de febrero se conmemora el aniversario de cuando se declaró a Estandzuela “Municipio Amigo de la Paz”, donde la población realiza una caminata en las calles de la cabecera municipal vestidos blanco; asimismo, por estas fechas se realiza el intercambio de tortas adornadas con dulces típicos de la región, esto conmemorando el compadrazgo y comadrazgo entre los pobladores.

Así también, la identidad del municipio de Estandzuela, única a nivel nacional, está representada por los bordados y calados que es una herencia propia y una actividad manual muy valiosa y apreciada por su calidad y belleza a nivel nacional e internacional, desarrollada por las mujeres estanzuelecas, en la que elaboran bellísimos bordados en toda clase de telas, prendas de vestir y otros accesorios para el hogar. Otra de las riquezas, es que cuenta con uno los Centros Históricos mas importantes de Guatemala: El Museo de Paleontología, Arqueología y Geología, que fue fundado el 27 de junio de 1974 por el Ingeniero Paleontólogo guatemalteco Roberto Woolfolk Saravia. Estos hallazgos realizados desde antes de 1974, han sido atracción para muchas personas que han podido conocer un poco de lo que existía en esa época, denominándose así a Estandzuela como el “Emporio Paleontológico de Oriente”; según información brindada por la administración del museo, cada año reciben como visita alrededor de 40 mil personas, regularmente la mayoría son turistas del extranjero, nacionales y grupos de centros educativos de la región y otros departamentos.

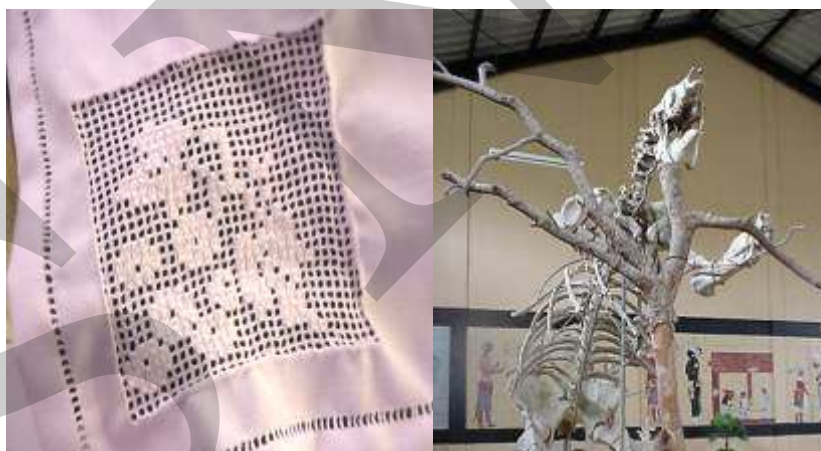


Figura No. 4 Bordado y calado. Osamentas de Oso Hormiguero. Foto. Caracterización Municipal, 200

## 6.3 Dimensiones

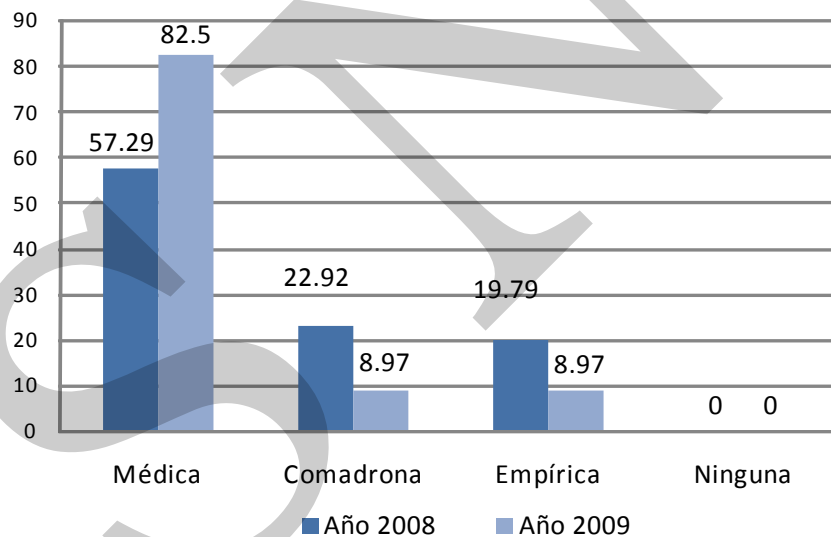
### 6.3.1 Dimensión social

#### a. Salud

En el sector salud el municipio cuenta con 1 Centro de Salud tipo “B” en la cabecera municipal, además, 1 puesto de salud en la comunidad de Chispán y unidades mínimas en El Guayabal, San Nicolás y Tres Pinos.

El personal para la atención en estos servicios de salud es el siguiente: 1 médico, 1 enfermera profesional, 5 enfermeras auxiliares, 1 inspector de saneamiento, 1 Técnico en salud rural, 1 encargado de farmacia, 1 oficinista, 1 persona para intendencia y 6 comadronas adiestradas; es decir, que existe 1 médico para 11,140 habitantes, proporción que está muy por debajo de lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, que considera 1 médico por cada 1,000 habitantes.

**Gráfico No. 2 Atención al parto  
Estanzuela, Zacapa**



Fuente: MSPAS. Área de Salud, Zacapa (2009). Memoria de labores departamental.


La atención del parto por tipo de servicio en el municipio para el 2008 y 2009, presenta un aumento de 57.29% a 82.5%, lo que es buen indicio al reflejar que más mujeres desean tener un parto limpio y seguro con atención especializada, donde la atención por comadronas se redujo a un 13.95%, así como la atención empírica a 10.82%.

Respecto de la atención prenatal, la asistencia al primer control de mujeres embarazadas durante el 2007 fue de 168 casos, en el 2008 de 148 y en el 2009 de 235, lo que evidencia un considerable incremento en la atención prenatal de mujeres embarazadas, situación que debe tratar de mantenerse, a efecto de reducir la vulnerabilidad a morbilidad y/o mortalidad materna e infantil.

**Recuadro No. 1 Asistencia en partos  
Estanzuela, Zacapa**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	192	82.05
Comadrona	21	8.97
Empírica	21	8.97
Ninguna	0	0
Total de partos	234	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 6 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.


Fuente: SEGEPLAN, 2010

De acuerdo a las metas de país establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ante las Naciones Unidas, en el municipio se contribuido a superar tanto la mortalidad materna, logrando mantener esta en cero, así como la mortalidad infantil en menores de 1 año y en niños menores de 5 años.

**Recuadro No. 2 Mortalidad materna  
Estanzuela, Zacapa**

<b>Casos de muertes maternas,</b>		<b>ODM 5: Mejorar la salud materna</b>
<b>Descripción</b>	<b>Casos/Razón MM</b>	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal no se reporta ningún caso, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Con relación al comportamiento de la tasa de mortalidad materna a nivel municipal, durante el año 2009 el número de casos reportados se ha mantenido en cero.</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	135	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

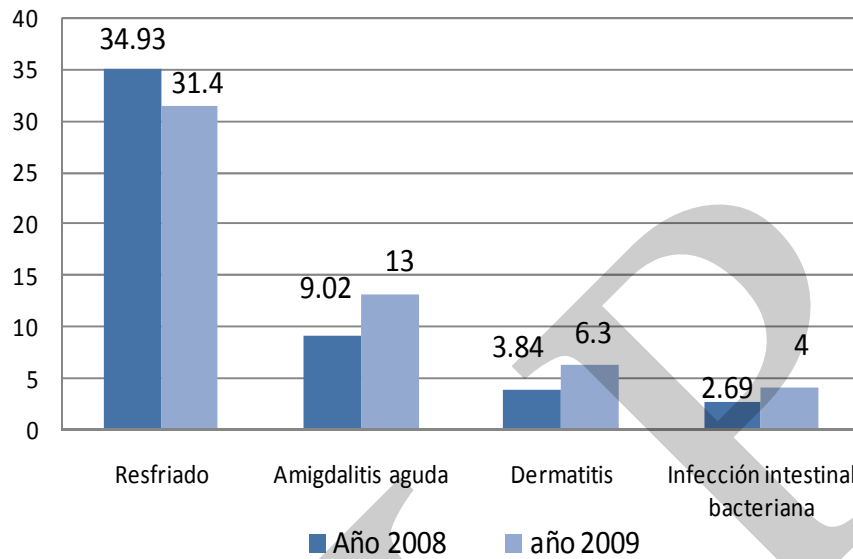
Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



Con relación a la mortalidad materna, se hace evidente que la atención prenatal, la asistencia al primer control de mujeres embarazadas ha ido en mejora, situación que debe tratar de mejorar y facilitar la atención y el servicio de calidad, así como el fortalecimiento a actividades educativas sobre planificación familiar. Es preciso resaltar, que es necesario seguir con los programas de salud reproductiva y vacunación, adiestramiento de comadronas y otras intervenciones del MSPAS, para mantener en cero dichas tasas.

La morbilidad en niños menores de 5 años para el 2008 y 2009, reflejadas en el gráfico No.3, son del grupo de las enfermedades infecto-contagiosas, las cuales pueden ser prevenibles practicando hábitos de higiene; el clima también puede ser un factor importante en la aparición de estas enfermedades, por lo que se necesita una participación activa de los padres de familia en los cuidados de la salud y la identificación de los signos de alerta y alarma.

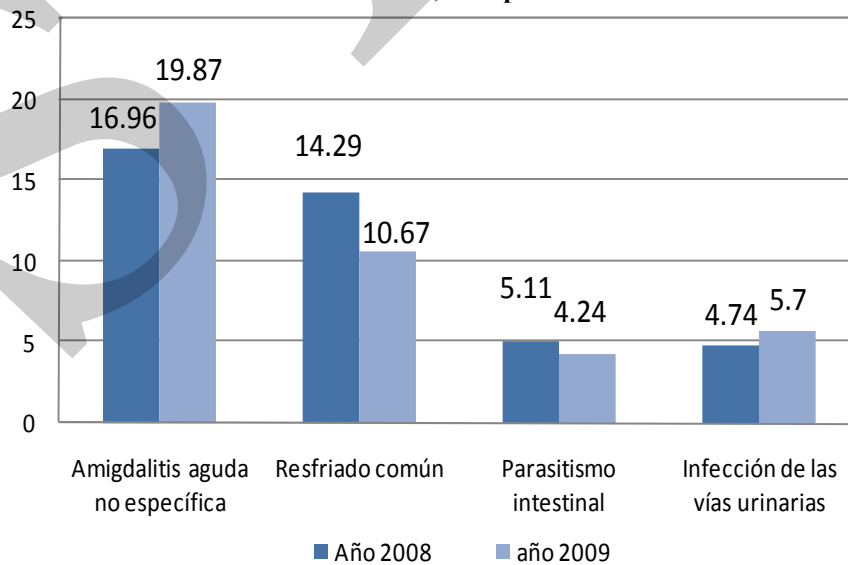
**Gráfico No. 3 Morbilidad infantil**  
Estanzuela, Zacapa



Fuente: MSPA. Área de salud, Zacapa (2009). Memoria de labores departamental.

Según se aprecia en el Gráfico 4, la morbilidad general se da por similares causas que la morbilidad infantil, agregándole a éstas la infección de las vías urinarias, las cuales en su mayoría pertenecen al grupo de enfermedades infecto-contagiosas. Sin embargo, el resfriado común, y el parasitismo intestinal tuvieron una disminución, caso contrario con la amigdalitis y la infección de las vías urinarias que tuvieron un incremento.

**Gráfico No. 4 Morbilidad general**  
Estanzuela, Zacapa



Fuente: MSPA. Área de salud, Zacapa (2009). Memoria de labores departamental.




La principal causa de mortalidad en niños menores de 5 años fue: asfixia por compresión igual que en la mortalidad general además de hipertensión arterial accidente cerebro vascular y asfixia por ahorcamiento.

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años  
Estanzuela, Zacapa**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	0	0.84
Departamental	24	35
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015: de 110 a 42 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años y de 73 a 30 la tasa de mortalidad de niños menores de un año.

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0.84 (1 caso reportado), mientras que en los menores de 1 año no se reportan casos.

Para lograr reducir a cero la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años, es necesario continuar con la formación de capacidades en salud reproductiva, adiestramiento de comadronas, así como sobre vacunación, medidas de higiene y salud del hogar.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En relación a la prevalencia del VIH-SIDA, según el Centro de salud, Estanzuela no reporta ningún caso en los años 2007, 2008 y 2009. Esto podría ser a que por temor a discriminación o por barreras culturales no hayan acudido al servicio de salud pública. Por lo que es necesario impulsar campañas de prevención y detección así como los programas de salud sexual y reproductiva a través del MSPAS.<sup>8</sup>

Respecto a la tuberculosis, el Centro de salud de Estanzuela para el 2007 detectó en personas mayores de 10 años 1 caso de sexo femenino y en el 2008 y 2009 no se reportó ningún caso positivo. Aunque solamente se reportara un caso, es importante que las personas que presenten algún síntoma acudan inmediatamente a los centros y puestos de salud a realizarse el examen. Por tal razón es necesario realizar campañas de prevención e información acerca de esta enfermedad mortal.

Con respecto a la medicina preventiva, las inmunizaciones, han logrado una buena cobertura para el año 2009, los datos proporcionados por el Centro de Salud para todo el

<sup>8</sup> En cuanto a los números de casos de VIH-SIDA en algunos municipios, las memorias de labores no lo reportan; sin embargo, sería preciso considerar incluirlos siempre con respeto a la privacidad, para que puedan llevarse mejores controles y poder actuar puntualmente sobre la necesidad.

municipio son: en menores de un año a la que se le inmunizó con BCG 99.60%, con polio y pentavalente 99.20% y 90.60% con SPR. Además, se vacunó contra el Tétano al 75.15% de las mujeres en edad fértil, ayudando a evitar el riesgo de la mortalidad materna e infantil a este sector vulnerable de la población.

## **b. Seguridad alimentaria**

La seguridad alimentaria y nutricional se fundamenta en cuatro pilares: Disponibilidad, Acceso, Consumo y Aprovechamiento biológica de los alimentos. En el año 2009, la disponibilidad de granos básicos (maíz y frijol) se vio afectada debido al largo período de sequía, especialmente las áreas sin acceso a riego como la comunidad de Tres Pinos; lo cual coincide con la categorización de lugares poblados con riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional realizada por la SESAN; donde, dicha comunidad se encuentra en alto riesgo a INSAN (Naranja).

En lo que respecta al Acceso, el área se ve beneficiada por las oportunidades de empleo en el sector agrícola existentes en el valle del Río Motagua, que contribuye a que los índices de pobreza y desnutrición sean de los más bajos del departamento. El Consumo, es un pilar difícil de estimar, ya que se ve influenciado por la cultura de la población en relación a la elección de alimentos de buena calidad y en el caso del aprovechamiento Biológico, este se ve favorecida por la cobertura del servicio de agua entubada.

Según la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y el centro de salud de Estanduela, para el 2008 la tasa de desnutrición crónica en el municipio fue de 13.1%, siendo este el indicador más bajo del departamento de Zacapa, cuyo promedio departamental es de 28.6%.<sup>9</sup> En el caso de la desnutrición aguda (moderada + severa), ésta alcanza el 2.6% de la población.

## **Condiciones de vida**

Según los Mapas de Pobreza 2002, la incidencia de pobreza general en el municipio es de 29.79% y la pobreza extrema de 4.08%, siendo el tercer municipio más bajo del departamento después de Río Hondo y Teculután, incluso, más bajo que la departamental, que está en 42.4% y 7% respectivamente. La pobreza extrema está representada por aquellas personas que viven con menos de 1 US\$ diario, que para el caso de Estanduela resultan ser 454 personas.<sup>10</sup>

Reducir la pobreza general y extrema, representa un reto muy importante que se puede lograr, principalmente, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, mediante fuerte inversión en capital humano y medios de producción. (SEGEPLAN 2006)

<sup>9</sup> SESAN, tasa de desnutrición crónica a nivel nacional 34%. Estanduela, teniendo el porcentaje más bajo a nivel departamental, contribuye a reducir la meta de país propuesta por los ODM, de reducir el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con problemas de peso/edad.


<sup>10</sup> Según la meta establecida nivel de país en los ODM para el año 2015, en cuanto a la reducción del porcentaje de personas que viven con menos de 1US\$ al día, el municipio de Estanduela aún está por debajo de lo establecido.

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD), el índice de desarrollo humano para el municipio de Estanzuela es de 0.714, siendo el más alto del departamento; lo que indica que la población ha tenido mejores oportunidades de vida en materia de salud, educación e ingresos económicos. (PNUD 2006)

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema  
Estanzuela, Zacapa**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	29.79	4.08
Departamental	42.4	7.0
Nacional	54.3 %	16.8 %

Estanzuela de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **muy bajo**.



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**  
 Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.  
 Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.  
 Año base 1994, para este municipio es 2.75%  
 Meta de municipio 2015 = 1.4%  
 La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 4.1%, lo que indica que existe una brecha municipal del 7.3 %.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

### c. Educación

En municipio de Estanzuela refleja un nivel favorable con la oportunidad de acceso y permanencia al sistema educativo, aunque la precaria situación económica en algunas familias del área rural, resulta ser limitante para lograr que sus hijos culminen la escuela primaria y con mayor dificultad, sus estudios en los ciclos básico y diversificado.

Para conocer la situación actual del municipio de Estanzuela en los distintos niveles educativos (preprimario, primario y medio –ciclos básico y diversificado-), se hace un análisis de los indicadores más importantes, donde se ven reflejados los logros y avances, así como de la atención del servicio que se está brindando a la comunidad educativa.

Al hacer una comparación de la situación educativa del municipio de Estanzuela de los años 2004-2008; en los diferentes niveles se refleja cómo ha mejorado la tasa de cobertura neta, en el nivel preprimario a un 4.11%, esto se debe a la importancia que los padres de familia le están dando a la educación de sus hijos menores de 7 años.

Según se observa en el Cuadro 2, la cobertura en el nivel primario se ha incrementado en un 2.43%, esto es posible por la implementación de programas y proyectos educativos de beneficio a la población escolar, sin embargo, se tendrá que hacer algunos esfuerzos para alcanzar lo que indica la meta propuesta como país en los objetivos de desarrollo del milenio; pues aún falta, un 25.34% para lograrla. En el ciclo básico del nivel medio, es preocupante la situación que se tiene, pues en lugar de ir incrementando este indicador va disminuyendo, por lo que deberán buscarse las estrategias que permitan incrementar su cobertura. El ciclo diversificado, se muestra como una gran oportunidad para el municipio, ya que a partir del 2006 se logra la apertura de un instituto diversificado por cooperativa, seguido en el 2008 por otro instituto nacional para atender dicho ciclo.

En cuanto a la educación de la niña se puede señalar que su participación se ha incrementando minuciosamente en el nivel primario, no así en los niveles preprimario y medio, donde en los años comparados, se puede demostrar que han superado la participación los varones en relación a las niñas, lográndose así, eliminar la disparidad de género, según meta propuesta en los objetivos del milenio, esto posiblemente se deba a patrones sociales y culturales; por lo que habrá que hacer grandes esfuerzos con la sociedad para lograr la equidad de género en el derecho a la educación (Ver cuadro 2).

**Cuadro No. 2 Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo  
Estanzuela, Zacapa**

Años	Preprimaria (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2004	38.07	35.98	40.26	72.23	70.73	73.79	29.01	26.59	31.46	*	*	*
2008	42.18	44.44	39.80	74.66	74.16	75.18	28.57	30.50	26.60	7.79	8.96	6.63

Fuente: MINEDUC 2004-2008.

En relación al indicador de repitencia del año 2008 en los distintos niveles educativos, se puede determinar que en el nivel primario y en el ciclo básico a nivel municipal, se han mejorado los resultado en relación al departamento y país, pero no así en el ciclo diversificado en donde la repitencia es más alta, por lo que se tendrán que implementar algunas metodologías o técnicas educativas que permitan disminuir este índice y mejorar los resultados en comparación con el departamento y país. (Cuadro 3).

**Cuadro No. 3 Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo  
Estanzuela, Zacapa**

Área Geográfica	Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Municipio	9.19	10.44	7.88	3.18	3.96	2.29	4.76	2.70	7.69
Departamento	16.13	17.88	14.21	5.46	6.49	4.45	1.51	1.75	1.31
País	12.71	13.73	11.60	3.33	3.82	2.77	1.24	1.19	1.30

Fuente: MINEDUC 2008.

El comportamiento del indicador de deserción escolar que se dio en el municipio de Estanzuela en el año 2008, se puede determinar que en el nivel preprimario ha superado los

resultados en comparación con el departamento. En ciclo básico del nivel medio hay un 5.04% de diferencia con el departamento y país, fenómeno que debe estarse manifestando, por factores como pobreza, falta de interés de los padres de familia y alumnos, migración en busca de empleo, se espera que con el apoyo de los programas educativos, como bolsas de estudio y subvenciones a institutos, esta situación se mejore. Cabe resaltar que la deserción se presenta más en los varones que en las niñas en los tres niveles de educación y que en el nivel medio ciclo diversificado los resultados del municipio en comparación con el departamento, se han mejorado. (Cuadro 4)

**Cuadro No. 4 Análisis comparativo de deserción por nivel educativo Estanzuela, Zacapa**

Área geográfica	Preprimaria (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Municipio	2.42	3.49	1.08	7.84	10.17	5.35	14.29	17.02	10.97	1.01	1.67	0.00
Departamento	9.92	10.13	9.71	9.55	10.61	8.41	9.25	10.40	8.08	19.70	19.75	19.66
País	6.50	6.87	6.12	5.72	6.06	5.34	9.20	10.11	8.18	8.39	8.82	7.97

Fuente: MINEDUC 2008.

Según la Dirección Departamental de Educación, en información presentada por la supervisión educativa de Estanzuela, solicitudes enviadas por COCODES y comunidades, en el sector oficial, las necesidades presentadas de construcción de escuelas para el año 2009 por el incremento en la matrícula escolar se presenta en el Cuadro No. 5; en el mismo se puede observar el número de docentes por nivel educativo y el promedio de alumnos atendidos por profesor, pudiéndose establecer que el promedio de alumnos por docente está dentro lo se considera como un promedio aceptable de atención a escolares, a diferencia del nivel diversificado que solamente son 6 alumnos por maestro.

**Cuadro No. 5 Infraestructura escolar y docentes por nivel educativo Estanzuela, Zacapa**

Nivel	Total de Establecimientos	Establecimientos sin infraestructura	Déficit de infraestructura	Docentes	
				No.	Alumnos/docente
Preprimaria	07	03	43	19	22
Primaria	08	02	25	60	23
Básico	02	00	00	23	15
Diversificado	01	00	00	6	6
Total	18	5	68	108	20


Fuente: MINEDUC 2009.

Referente a la calidad de las instalaciones educativas existentes para el año 2009, la percepción de actores locales, es que se requiere hacer reparaciones y ampliaciones en 2 escuelas de preprimarias, en 4 primarias, 1 instituto del ciclo básico, así como también trabajos en muros de contención en 2 preprimarias y equipamiento tecnológico en 2 INEB, 1 INED, 1 NUFED y 3 Telesecundarias.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización  
Estanzuela, Zacapa**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	77.06	87.1	88.9
Departamental**	100.13	60.46	88.5
Nacional	98.33	60.54	87.80

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): en el caso del municipio de Estanzuela, se tiene una brecha de 22.94 para alcanzar la meta.

Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 87.1% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 12.9 %.

Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aunque Estanzuela haya sido declarada libre de analfabetismo en septiembre de 2010, superando así la meta como municipio, esta debe contribuir a aumentar del 88.9% al 100%\* a nivel de país, lo que significa superar una brecha de 11.1%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

En el nivel de educación superior, según información obtenida en Taller Participativo, se manifestó que en el municipio no se cuenta con la presencia de ninguna universidad, por lo que la población interesada en continuar sus estudios de nivel superior, deben desplazarse, al municipio de Río Hondo, a la cabecera departamental de Zacapa, Chiquimula o a la ciudad capital.

Es de suma importancia resaltar que el municipio de Estanzuela, el pasado 11 de septiembre de 2010 fue declarado libre de analfabetismo<sup>11</sup> (Cuadro 6), aunque es importante hacer notar que entre la población aún analfabeta es más alto el porcentaje en hombres que en mujeres; siendo necesario fortalecer al Comité Nacional de Alfabetización para lograr mantener el índice.

<sup>11</sup> Por los resultados reflejados en el municipio al ser declarado libre de analfabetismo, se puede establecer que se ha contribuido a lograr la meta como país propuesta en los ODM.



**Cuadro No. 6 Índice de analfabetismo  
Estanzuela, Zacapa**

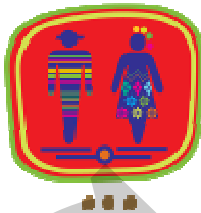
Años	Analfabetismo (%)		
	Total	Hombres	Mujeres
2004	19.39	20.85	18.04
2010	1.25	6.88	3.53

Fuente: CONALFA 2004 - 2009.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación  
Estanzuela, Zacapa**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.				ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer
Descripción	Proporción			
		P	B	D
Municipal	0.94	0.82	0.65	<p>Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.</p> <p>Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 94 niñas por cada 100 niños. En el ciclo básico 82 niñas por cada 100 niños y en el ciclo diversificado 65 mujeres por cada 100 hombres.</p> <p>Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.</p> <p>Brechas de municipio 0.06 primaria, 0.18 básico y 0.35 en diversificado.</p> <p>*Última estimación, 2009</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010.</p>
Departamental*	0.92	1.06	1.22	
Nacional	0.97	0.95	1.07	

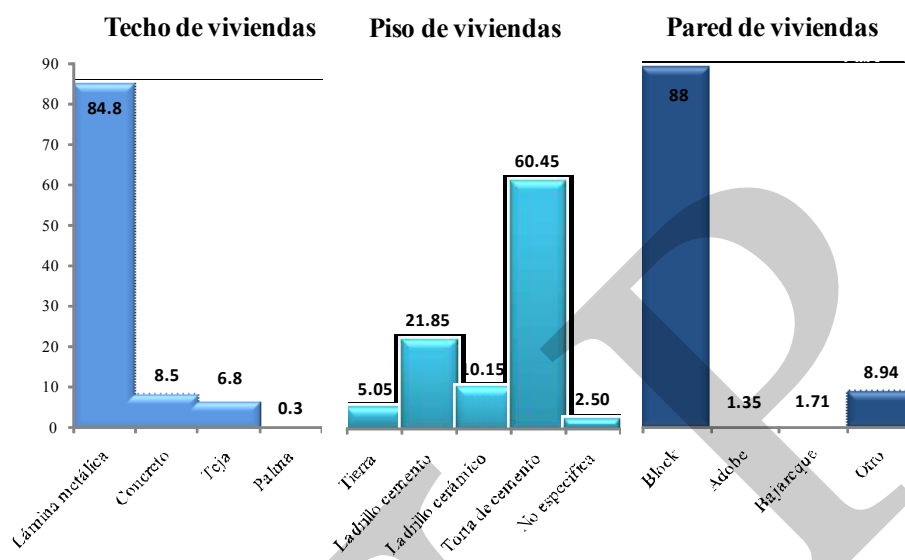
Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**d. Servicios básicos**

**Vivienda:** según datos proporcionados en censo municipal 2010, el municipio cuenta con 2,815 viviendas, de las cuales el 95.5% de las viviendas son de tipo formal, cuyos materiales de construcción se pueden observar en el Gráfico 5.

Gráfico No. 5 Materiales de construcción de viviendas  
Estanzuela, Zacapa



Fuente: DMP, 2010.

Según lo reportado, entre los materiales utilizados para la construcción de las paredes predomina el block, seguido por bajareque, adobe y un 8.94% de otros materiales como ladrillo y madera; en relación al piso, predomina la torta de cemento y ladrillo de cemento; en cuanto al techo, la gran mayoría de viviendas posee de lámina, terraza (techo de cemento) y teja.

Este sector es vulnerable ante inundaciones, de los ríos y quebradas del municipio; en el 1998 afectó el Huracán Mitch y recientemente el 30 de mayo de 2010, la tormenta Agatha provocó la crecida del río Motagua, río Grande y quebrada De Las Casas, cuyas inundaciones afectaron 21 viviendas con serios daños y 30 viviendas con daños moderados, las comunidades y el total de personas que fueron atendidas son: 45 en cabecera municipal, 45 en Chispán y 15 en El Guayabal, colapsando los servicios de agua y drenaje en dichas aldeas.

**Servicio de agua:** según el departamento de agua de la municipalidad, la cobertura del servicio de agua intradomiciliar en el municipio es del 93.8% para el 2010, logrando avances significativos ya que en el 2002 según datos proporcionados por el INE el servicio de agua estaba en 72%; aumentando en un 21.8%, contribuyendo así al alcance de las metas de país en relación al cumplimiento de los objetivos del milenio para el 2015.


**Servicio sanitario:** según información proporcionada por la DMP para el 2010, el 83.28% de las viviendas, poseen sistema de disposición de excretas, habiendo un déficit del

16.70%. Siendo necesario ampliar la cobertura de este servicio tanto a las que tienen deficiencia como a las que carecen del mismo.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico  
Estanzuela, Zacapa**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>		<b>ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>
Total de viviendas	2,815	
Viviendas con servicio de agua potable	93.8%	
Viviendas con servicio de saneamiento básico	83.28%	

Fuente: Censo municipal 2010.



Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 67.3%  
Meta de municipio 2015= 83.3%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 39.83%. Meta de municipio 2015= 69.9%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 93.8% y 83.28% lo que indica que la brecha ha sido superada, contribuyendo al alcance de la meta de país.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2010.

**Servicio de alumbrado:** se ha registrado un avance considerable en la cobertura del servicio de energía eléctrica, ya que del 77% registrado en el censo INE 2002, al 2010 según censo municipal, se registra un 96.40%, teniendo un avance de 19.4 puntos porcentuales. Todas las comunidades cuentan con el servicio de energía eléctrica, sin embargo, es necesario ampliar el servicio al 100% de los hogares.

**Infraestructura vial:** la red vial que conecta a las cuatro aldeas del municipio, son 5 km de asfalto a la aldea Chispan y 27 km de terracería a las aldeas Tres Pinos, San Nicolás y El Guayabal, carreteras que se encuentran en buen estado pero que son difícil de transitar en época de invierno; por lo que es necesario realizar el mantenimiento continuo y gestionar el mejoramiento ante otras instancias. Además, se cuenta con un tramo de aproximadamente 9 kilómetros de terracería, que abarca el límite desde barrio La Fragua, Zacapa, hasta la aldea San José, Teculután.

**Transporte y comunicaciones:** la movilidad de transporte, según información proporcionada en los Talleres Participativos, se registra con mayor frecuencia en la ruta asfaltada, existen microbuses que trasladan a las personas de la cabecera municipal a la cabecera departamental, así como el servicio hacia Puerto Barrios y la Ciudad Capital; en el caso del transporte urbano, el servicio se da por medio de moto taxi. (SEGEPLAN 2010 a, b y c)

En cuanto al servicio de señal TV por cable, existen 2 empresas privadas con cobertura en todo el municipio. Además, se cuenta con buena cobertura de telefonía móvil, líneas telefónicas fijas y 10 servicios privados de internet.

**Recreación y deporte:** En el municipio de Estanduela, se fomenta el deporte, existe dos escuelas municipales de fútbol y una de basquetbol, que incluye desde niños hasta adolescentes y que se encarga de coordinar actividades deportivas en el municipio, junto a la comisión de cultura y deporte del COMUDE; también se realizan actividades culturales y deportivas, en diferentes épocas del año. Actualmente se cuenta con 3 canchas de fútbol, 8 canchas polideportivas públicas y una privada; aún así, se considera necesario fortalecer la infraestructura con el mejoramiento y la implementación de nuevas instalaciones deportivas.

#### e. Seguridad ciudadana

Institucionalmente, la seguridad del municipio está a cargo de la Sub Estación No. 24-12 de la Policía Nacional Civil que cuenta con 18 elementos en tres turnos, lo que significa que hay 1 elemento policial por cada 619 habitantes; comparando esta situación con la cabecera departamental que hay 1 policía por cada 619 habitantes, existe la misma cobertura de agentes en el municipio, siendo necesario ampliar el número para brindar mejor seguridad a los ciudadanos, ya que la relación ideal es de un agente por cada 50 habitantes. La sub estación no tiene edificio propio y solamente cuenta con dos auto-patrullas. Según informe 2009 de la PNC, el promedio anual de agresiones por violencia intrafamiliar es de 21, casos de violación 2, número de fallecidos por acciones violentas 4 y el índice de eventos criminales reportados es de 3. Además, se cuenta con una estación de Bomberos Voluntarios, con 20 elementos (5 mujeres) en dos turnos, con cobertura en todo el municipio; quienes cuentan con edificio propio, dos ambulancias y una moto-bomba; siendo necesario, el mejoramiento de instalaciones y el complemento de equipo para su funcionamiento.

#### f. Participación ciudadana

En el municipio de Estanduela existen diferentes tipos de organizaciones y/o escenarios que favorecen la participación ciudadana en cada uno de sus estratos con equidad de género, que va desde las Juntas escolares, los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) ya organizados en el 100% de los lugares poblados, hasta el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), siendo este último, el que vela por el buen desarrollo del municipio.

Según información de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), la participación de la mujer es significativa en todo el municipio, dándose en los diferentes tipos de organización, como las Organizaciones de Mujeres Activas en cada una de las aldeas y barrios, incluyendo su participación en el Sistema de Consejos de Desarrollo. La organización para la autogestión y desastres, está siendo fortalecida a través de la Comisión Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED). Como una fortaleza, cabe mencionar la presencia de organizaciones sociales tales como: Latinos Unidos Chicago Estanduela – LUCES -,

Organización de Mujeres Estanzuelenses Activas (ODMEA), Asociación de Productores Agrícolas de Estanzuela (ASOPRAE), Grupo Gestor Estanzuela (GGE), Comisión municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y la Junta Local de Seguridad.

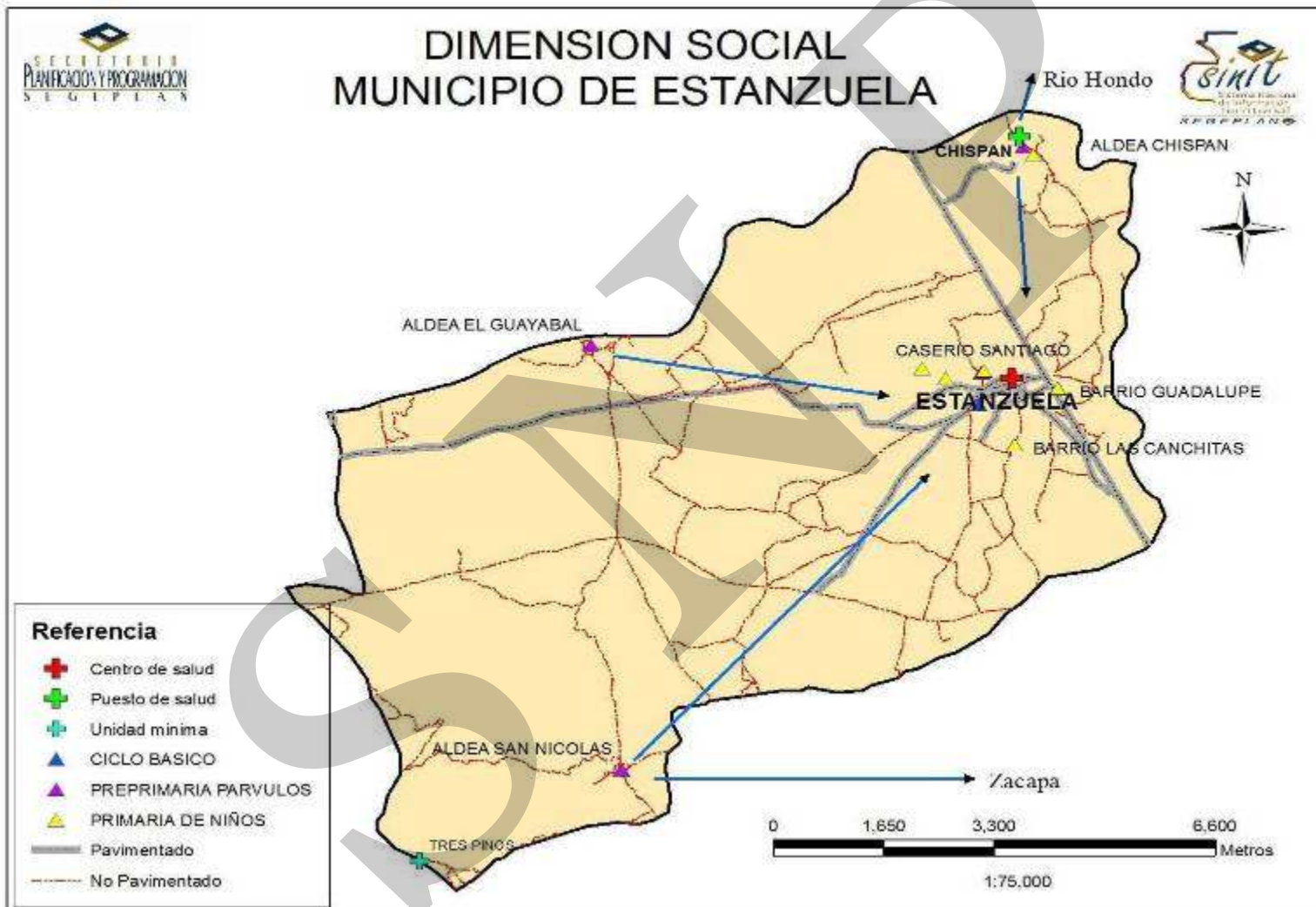
**g. Conclusiones Dimensión Social**

En el contexto educativo existe cobertura de todos los niveles (preprimario, primario y medio – ciclos básico y diversificado), pero para mejorar la atención, promoción y retención educativa, se hace necesario fortalecerlos con la creación de plazas para docentes, ampliación de la infraestructura (construcción de nuevas escuelas y aulas), la dotación de mobiliario, equipo y materiales educativos, así como la apertura de nuevos establecimientos, implementando carreras técnicas y un centro de estudios superiores (universitario), que respondan a las necesidades e intereses del municipio. Es de suma importancia resaltar, que a pesar de las limitantes educativas ya mencionadas, el pasado 11 de septiembre de 2010 Estanzuela fue declarada libre de analfabetismo, tercero a nivel departamental.

En el sector de salud, el municipio ha tenido avances significativos en cuanto a los índices de mortalidad materna e infantil ya que estos se ha mantenido en cero, contribuyendo a lograr las metas de país propuestas en los ODM para el 2015, esto debido tanto a que más mujeres embarazadas acuden a la atención especializada con médicos, garantizando un parto limpio y seguro, así como la buena cobertura en las inmunizaciones; estos avances se reflejan a pesar de las necesidades ingentes presentes en el sector, cabiendo la pena mencionar que es necesaria la contratación de personal profesional de médicos, enfermeras profesionales, dotar de medicamentos y ampliar los horarios de servicio ya que la población merece recibir atención de calidad y calidez así como el servicio oportuno. En cuanto a la desnutrición crónica, esta muestra los niveles más bajos de todo el departamento, no está de más implementar programas nutricionales y proyectos productivos, para asegurar la seguridad alimentaria de la población.

Finalmente en cuanto a los servicios básicos con los que cuenta el municipio, cabe mencionar que Estanzuela ha tenido avances significativos en cuanto a los servicios básicos (agua, energía eléctrica y saneamiento básico), quedando un porcentaje bajo para cobertura.

Mapa No. 2 Dimensión Social, Estandzuela, Zacapa 2010





### 6.3.2 Dimensión ambiental

#### Clima

En el municipio de Estanzuela se marcan 2 zonas de vida, las cuales se encuentran clasificadas como: monte espinoso subtropical que abarca todo el valle del río Motagua y bosque seco subtropical templado solo para la aldea Tres Pinos (área de relieve inclinado), estas características climáticas son únicas a nivel Centroamericano; debido a ello, el clima es cálido seco, cuya temperatura promedio anual es de 27.7°C, con una mínima de 19.7°C y una máxima de 33.8°C; la precipitación pluvial promedio anual es de 607 mm; la humedad relativa media es de 66%; los vientos tienen una velocidad media de 6Km/h.

**Topografía:** Una de las grandes fortalezas del municipio, es su topografía plana, que ocupa más del 90% de superficie, apta para agricultura extensiva; el resto posee un relieve que va de ondulado a inclinado.

#### a. Recursos naturales

**Suelo:** El territorio de Estanzuela está ubicado en la provincia fisiográfica de la depresión del Motagua, formado principalmente de serpentinas y rocas asociadas. Al analizar el perfil de suelos se puede observar que está conformado básicamente por chicaj y arcilla superficial. Los primeros veinte centímetros es una composición de arcilla plástica de color gris oscuro, de apariencia seca, dura y que se agrieta; su reacción es neutra, contiene un ph de 7. Los siguientes cincuenta centímetros son de arcilla plástica, de color gris oscuro a negro, de reacción ligeramente alcalina, con un ph de 7 a 8. El sustrato está conformado por cenizas volcánicas (pómez) sementada, de color blanco y grueso fino. Su uso potencial es para agricultura. (CARACTERIZACIÓN MUNICIPAL 2008)

Según el Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra (2003), la mayor proporción del territorio 67.24%, se está utilizando para agricultura, en este sentido, la topografía plana en casi un 95% del territorio, ofrece las condiciones aptas para el desarrollo agrícola y ganadero, siendo en esta área, donde se realizan las actividades agrícolas intensivas (melón y sandía), semi-intensivas (okra, tomate, chile, cultivos orientales y tabaco) y ganaderas; el 29.85% de superficie, tiene arbustos y matorrales; el 2.1% es ocupado por los lugares poblados y el 0.8% por cuerpos de agua, que corresponde principalmente a lagunetas artificiales, donde se almacena agua para riego de cultivos intensivos.

**Bosque:** La actividad forestal es bien limitada, debido a las condiciones áridas del municipio, por lo que únicamente 0.44 Has. de bosque de coníferas se registraba al 2003, en la comunidad de Tres Pinos; ésta aldea, ubicada en relieve inclinado ofrece las condiciones para realizar actividades de forestación y contribuir en mínima parte al logro de la meta 9 como país en relación a los ODM. Se cuenta además, con un área considerable de bosque seco espinoso, así como reforestación artificial de especies adaptadas a la zona.



Según el Tercer Informe de avances, en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio en Guatemala, para el 2010 Estanzuela es uno de los municipios con mayor pérdida de cobertura boscosa reflejada en un 60.89% del total entre los años 1991 y 2001<sup>12</sup>, debido al avance de la frontera agrícola. Por lo que se deben implementar acciones que disminuyan su impacto y permitan la recuperación y regeneración de este recurso.

**Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH):** Este recurso es muy limitado, sin embargo el territorio es bañado por dos cuencas hidrográficas: la del Río Grande de Zacapa (al oriente) y la del Río Motagua (al norte); donde desembocan cinco quebradas: La Calera (es la misma quebrada de San Nicolás que a la altura del paraje Monte Largo cambia de nombre), Los Yajes, Loma de Piedra (Tres Pinos), Los Aragonés y Las Casas, que atraviesa parte de la cabecera municipal. Se registran cuatro nacimientos de agua, uno en la aldea Tres Pinos y tres brotan en el valle, a orillas de la quebrada de Las Casas. La riqueza hídrica del municipio la constituye el canal proveniente del río Grande, el cual alimenta varios reservorios o lagunetas artificiales, esta agua es utilizada en la actividad agrícola y ganadera; el manto freático, también se constituye como una importante fuente de agua, ya que por medio de 23 pozos perforados se extrae agua para utilizarla en la actividad agrícola intensiva; así como 7 pozos perforados, que abastecen los lugares poblados; dicha agua que alimenta el sistema de la cabecera municipal se caracteriza por ser caliente, cuya temperatura se registra en 42.5 C<sup>0</sup>.

En los Talleres Participativos de Gestión de Riesgos y Análisis FODA, se evidenció la amenaza de la disminución del manto freático y su contaminación por lixiviación de agroquímicos utilizados por las agroexportadoras de melón; situación que pone en riesgo la única fuente de abastecimiento de agua intradomiciliar en el municipio. (SEGEPLAN 2010 c y d)

**Fauna:** se registra poca diversidad de especies animales existentes en el municipio, entre las que se puede mencionar algunos reptiles como iguana, lagartija, polvorín, serpiente y escorpión; algunas especies de mamíferos como el gato de monte y onza, así como aves, entre las que destacan: Urracas, gavilán, pericos, sensontle, ciguamonta, codorniz, chorcha; entre otras.

## b. Gestión de riesgo (GR)

### Amenazas

En el taller participativo sobre gestión de riesgos, se priorizaron ocho amenazas de mayor recurrencia en el municipio, las cuales se muestran en el Cuadro 7.

<sup>12</sup> A pesar de lo reportado en la pérdida de cobertura boscosa a nivel nacional el departamento de Zacapa es uno de los dos departamentos con menor consumo total de leña (206,322 – 268,679 m<sup>3</sup>)

**Cuadro No. 7 Priorización de amenazas  
Estanzuela, Zacapa**

Amenazas Prioritarias	Priorización	Lugares afectados	Causas de la Amenaza
Agotamiento de fuentes de agua/ Desecamiento de Ríos	5	Todo el valle del río Motagua	Deforestación, no hay infiltración de agua, las lluvias disminuyen año con año
Inundaciones/ crecida de ríos y quebradas	5	Chispán, Guayabal y cabecera municipal	Desbordamiento de ríos y quebradas
Sequías	4	Todo el municipio	Falta de lluvia
Erosión	4	Chispán y Tres Pinos	Lluvias torrenciales y falta de cobertura vegetal
Deforestación	4	Todo el municipio	Falta de educación ambiental, avance de frontera agrícola
Contaminación por sustancias agroquímicas	4	Todo el municipio	Monocultivo, los agroquímicos utilizados en las agro-exportadoras se lixivian hacia el manto freático
Contaminación por basura y aguas residuales	4	Todo el municipio	Falta de cultura ambiental, drenajes y plantas de tratamiento
Terremoto	3	Todo el municipio	La falla del Motagua, atraviesa todo el valle de este a oeste

Fuente: SEGEPLAN 2010c.

Es importante hacer un análisis descriptivo a las ocho amenazas priorizadas que se presentan en el cuadro 7, para comprender la forma en que inciden en el territorio, resumiendo la percepción en el taller participativo sobre gestión de riesgos. (SEGEPLAN 2010c)

- **Agotamiento de fuentes de agua y desecamiento de ríos:** Esta es una amenaza con nivel de riesgo muy alto, catalogada por los pobladores como la más prioritaria; según comentaron las personas en el Taller Participativo, es lamentable la disminución en el caudal de agua de los ríos Grande y Motagua, así como las quebradas que atraviesan el municipio, cuyas causas principales son la falta de lluvias y la deforestación ocasionada tanto en Estanzuela, como en los municipios que tienen jurisdicción en las cuencas de dichos ríos.

- **Crecidas de ríos y quebradas / inundaciones:** El río Grande limítrofe con Zacapa y el Río Motagua limítrofe con Río Hondo, han ampliado su cauce en los últimos años, las crecidas de dichos ríos han producido derrumbes, llevándose parte de los terrenos dedicados a la agricultura en aldea Chispán, también, una de las vías de acceso hacia dicha aldea fue cortada por las crecidas del río Grande; por otro lado, la quebrada Las Casas, provocó en el año 2008, inundaciones en las viviendas (40 aprox.) ubicadas cerca de dicha quebrada. El 31 de octubre de 1998, se tuvo la presencia del huracán Mitch en el Nor Oriente del País, donde Estanzuela fue afectada con inundaciones, destrucción de viviendas y daños en áreas productivas. Recientemente, el 30 de mayo de 2010, la tormenta tropical Agatha, provocó la crecida del Río Motagua, cuyas inundaciones causaron serios daños similares a los anteriores afectando viviendas, terrenos de cultivos e infraestructura del servicio de agua.

- **Sequías:** Según el mapa de sequías elaborado por el MAGA, el municipio de Estanzuela se ubica en el corredor seco del país; donde, los índices de amenaza por sequías se registra en muy alto, en dos terceras partes del territorio (parte central y oriental), mientras que en el oeste del municipio, el índice es extremadamente alto; es decir que la totalidad del municipio está en riesgo a sequías, lo cual coincide precisamente con la percepción en el Taller de Gestión de Riesgos, calificando esta amenaza con nivel 4. La comunidad de mayor riesgo ante esta amenaza es Tres Pinos, donde los productores practican una agricultura de subsistencia (maíz y frijol), por lo que dependen del régimen de lluvias para lograr sus cosechas; dicha comunidad fue seriamente afectada en la sequía del 2009, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de sus habitantes.
  
- **Erosión:** Esta amenaza está relacionada a las lluvias torrenciales, deforestación y falta de estructuras de conservación de suelos, afectando las parcelas de cultivos y las vías de acceso de las aldeas Tres Pinos y Chispan.
  
- **Deforestación:** año con año disminuye la cobertura de bosque espinoso en el área del valle, debido al avance de la frontera agrícola por parte de las agro-exportadoras.
  
- **Terremotos:** La falla del Motagua, activada durante el terremoto de 1976, pasa en la parte norte del municipio; si se llegara a manifestar un nuevo sismo, los lugares poblados mas afectados serían la Cabecera Municipal, Chispan y Guayabal. De igual manera se considera como una amenaza, que en el municipio no se cuente con un manual de construcción que incluya el tipo de materiales de vivienda ideales en sitios vulnerables a este tipo de desastres, que en su momento contribuya a mitigar los impactos.
  
- **Contaminación por sustancias agroquímicas:** Esta amenaza fue priorizada con nivel de riesgo alto, debido a los agroquímicos que se aplican al cultivo de melón, sandía, tabaco, tomate, chile, okra, cultivos orientales y cebolla. Además, se teme que los agroquímicos que se aplican al suelo en los cultivos extensivos, contaminen el manto freático, que es la única fuente de abastecimiento del servicio de agua intradomiciliar en los lugares poblados, salvo la aldea Tres Pinos que se abastece de un nacimiento.

### **Vulnerabilidades**

En el taller de gestión de riesgos, se definió que Estanzuela es vulnerable a factores de tipo físico-estructural, debido a que la falla del Motagua atraviesa el municipio de este a oeste, por lo que si llegara a manifestar un nuevo sismo, se presume que las viviendas no soportarían los movimientos telúricos. En cuanto al factor social, se percibe que no hay capacidad de respuesta ante la ocurrencia de desastres, ya que en el municipio no se encuentran conformadas las COLRED, no poseen conocimientos sobre gestión de riesgos, planes de emergencia, ni conocen a las instituciones de primera respuesta; la totalidad de la población no mantiene una actitud altamente previsor, ante la ocurrencia de un desastre.

En relación al factor ambiental, surge la preocupación del recurso hídrico, donde Estanzuela depende del manto freático para su servicio de agua intradomiciliar, dicha fuente hídrica es vulnerable a la contaminación y disminución de su nivel en el largo plazo.

En el aspecto económico, se manifestó que los bajos niveles de ingresos familiares no cubren las necesidades básicas, especialmente en la aldea Tres Pinos, además, la mayoría de la Población Económicamente Activa (PEA) del municipio tiene como principal fuente de trabajo empleos informales y temporales.

### **c. Saneamiento ambiental**

**Tratamiento de aguas servidas:** De los servicios de alcantarillado público, solamente la cabecera municipal, posee planta de tratamiento de aguas servidas (Figura No. 4), siendo el único municipio del departamento con este tipo de infraestructura; sin embargo, existen 83 hogares en la cabecera municipal que desfogon sus aguas residuales directamente a la quebrada Las Casas, provocando la contaminación de dicho afluente. El agua tratada en la planta, es reutilizada por los agricultores, para riego de pastos y frutales. Las comunidades de Chispan y Guayabal proporcionan tratamiento primario a las aguas residuales, ya que solo cuentan con pozos de absorción, previo a desfogar en el río Motagua.



Figura No. 4 Fotografía planta de tratamiento de aguas servidas, Estanzuela 2010.  
Fuente: DMP, 2010.

**Disposición de desechos sólidos:** El tren de aseo municipal presta el servicio de recolección de basura en la Cabecera Municipal, una vez por semana; dicha basura es depositada a cielo abierto sin normas sanitarias, en el basurero municipal, el cual cuenta con muro perimetral; en dicho lugar se tiene planificado dar un mejor manejo a dichos residuos por medio de un relleno sanitario acompañado de un plan de manejo integrado desde las viviendas. Además, en el Plan Estratégico Territorial de la Mancomunidad de Nororiente, se tiene contemplado la implementación de una planta de manejo de desechos sólidos mancomunada con el municipio de Zacapa. Cabe mencionar, que se han identificado 13 basureros clandestinos.

#### **d. Conclusión dimensión ambiental**

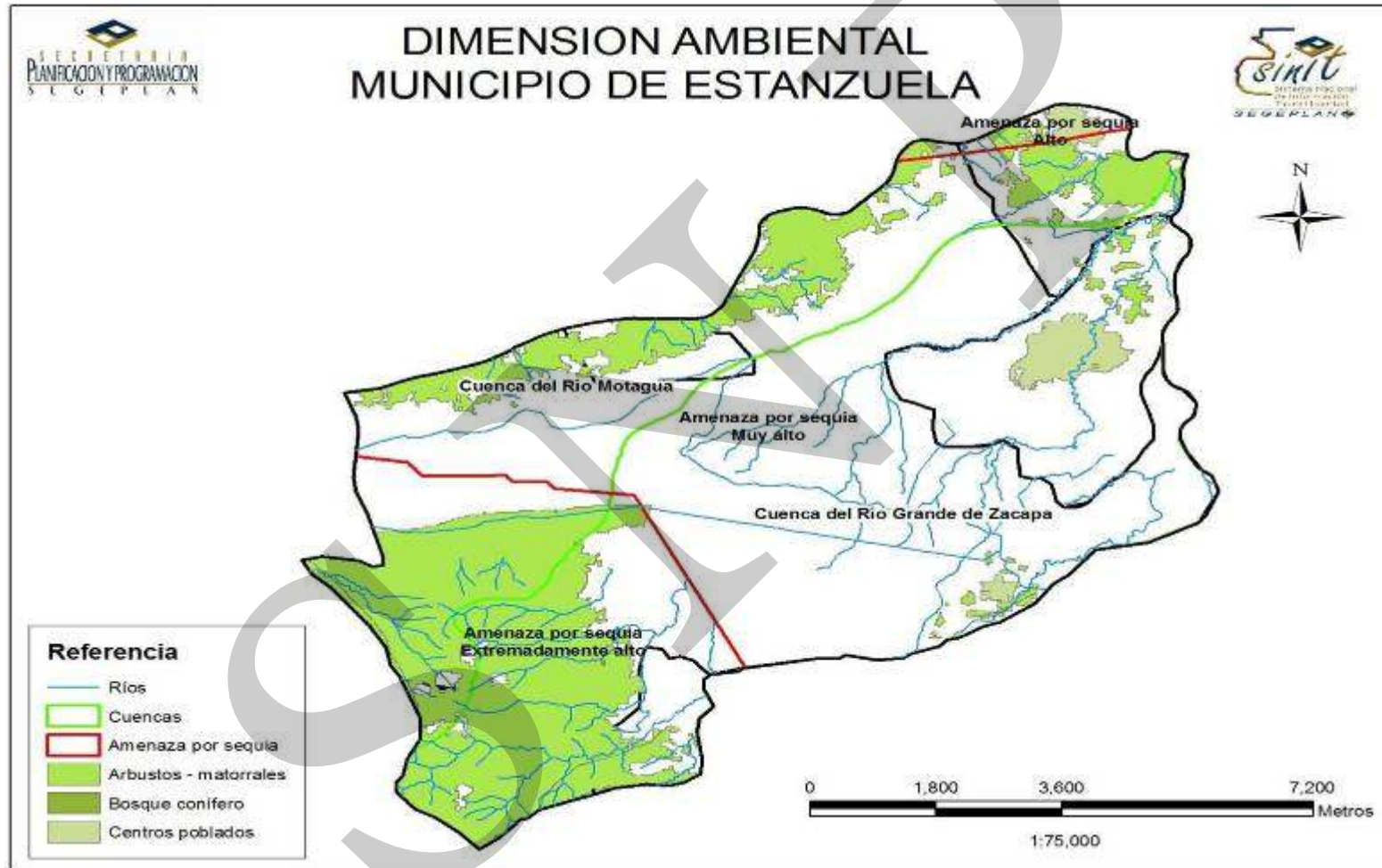
Estanzuela, es el único municipio del departamento, que posee planta de tratamiento de aguas residuales, sin embargo, éste servicio no tiene la capacidad para cubrir todo el municipio, siendo necesario la construcción de nuevas instalaciones en lugares estratégicos que puedan satisfacer la necesidades; con ello, se pretende reducir al máximo la contaminación por desechos líquidos, lo que también va de la mano, con la ampliación de la red de drenajes, evitando tanto el desfogue directo de drenajes en la quebrada de Las Casas, como a la intemperie.

Con relación al manejo de los desechos sólidos, se cuenta con tren de aseo y un basurero municipal, el que a la fecha no ha recibido ningún tipo de manejo, siendo fundamental la implementación de un plan de manejo integrado desde las viviendas; llevado a cabo lo anterior, se pretende eliminar los basureros clandestinos y que toda la población tenga acceso a este servicio, contribuyendo así a disminuir la contaminación ambiental del municipio.

En cuanto al recurso hídrico, el municipio es abastecido para actividades agropecuarias por dos cuencas, cinco quebradas que desembocan en ellas y un canal proveniente del río Grande, que también abastece varios reservorios artificiales. El manto freático, es el único proveedor de agua para el servicio intradomiciliar, el cual es limitado en algunas épocas del año, ya que su alto contenido de sólidos y su alta temperatura, hacen que el sistema se obstruya casi en su totalidad, siendo necesario fortalecerlo, con un mecanismo que disminuya esta problemática; además corre el riesgo de ser contaminada por lixiviación de agroquímicos utilizados en los cultivos intensivos, requiriendo de un monitoreo constante. Este municipio no posee zonas de recarga hídrica, por lo que depende de las acciones que realicen otros municipios en el área de la Montaña El Gigante.



Mapa No. 3 Dimensión Ambiental, Estanzuela, Zacapa 2010



### 6.3.3 Dimensión económica

#### a. Empleo y migración

La población económicamente activa del municipio según el censo poblacional del INE 2002 en su proyección para el 2010 es de 9,358 personas (7 años y más), de las cuales, se registran como ocupadas con trabajo remunerado un 43% (4,024 personas), siendo únicamente el 25% mujeres y el 75% hombres; dentro de las personas desocupadas el 57% (5,514), son las personas que estudian, realizan labores domésticas, entre otras.

Del total de la población ocupada, el sector primario de la economía absorbe el 45% en actividades agropecuarias. El sector secundario absorbe sólo el 15 % de la población en actividades como la industria, construcción, electricidad y agua y el 40% se encuentra distribuida en el sector de servicios, siendo los subsectores más relevantes el comercio, servicios sociales y personales, así como transporte y comunicaciones, entre otros.

Dentro los ingresos podemos mencionar, las remesas que reciben de familiares que migraron al extranjero, así como la venta de mano de obra calificada y no calificada, estimando un promedio entre Q 1,000.00 a Q 1,500.00 mensuales.

#### b. Desarrollo productivo

Las principales actividades productivas del municipio son la agricultura (melón, pepino, sandía, tomate, chile pimienta y picante, cebolla, vegetales orientales, granos básicos, tabaco, yuca, okra, berenjena, mango, papaya, loroco, cachito), ganadería, elaboración de artesanías y venta de mano de obra a la industria privada.

Dentro de la agricultura se establecen 3 categorías que ubican cada uno de los cultivos según la extensión cultivada actualmente, reflejadas en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 8 Categorización de cultivos por área cultivada  
Estanzuela, Zacapa**

Categoría	Cultivo	Hectáreas
1	Melón y sandía	5000
2	Vegetales orientales	250
	Mango Tommy (Atkins)	167.54
	Okra	124.6
	Maíz	90
	Papaya	60
	Tabaco	59.5
3	Loroco	2.1

Fuente: DMP, 2010.



De estos cultivos, en información proporcionada por la Unidad de Operaciones Rurales del MAGA en 2008, el área estimada cultivada de algunos de ellos oscilaba en: 3,059 ha para el melón y sandía y 46 ha para el tabaco; lo que hace notar el incremento y avance de las producciones a través de los años, reflejando así el potencial del municipio. Además de estos, existen otros cultivos tradicionales, que si bien no se toman como motores económicos, han sido para muchos agricultores fuentes generadoras de ingresos, entre los que se pueden mencionar la yuca, cachito, ayote, tomate, chile, pepino y cebolla, los cuales recibiendo asistencia técnica y crediticia para ampliar las extensiones y mejorar rendimientos, pueden llegar a ser un potencial económico.

Según datos proporcionado por la DMP en 2010, se estima que el total de hectáreas cultivadas, entre los principales cultivos es de 5,594.2, de los que en el cuadro No. 9, se presentan los rendimientos, costos de producción por hectárea y el mercado al cual está destinado cada cultivo.

**Cuadro No. 9 Rendimientos productivos  
Estanzuela, Zacapa**

Cultivo	Rendimiento	Costo Q/ha	Mercado
Melón y sandía	55,944	\$ 1,800	Nacional e internacional
Papaya	160,000	25,000.00	Nacional
Vegetales orientales	50,000	40,000.00	Internacional
Maíz	7,000	5,500	Nacional
Tabaco	40,000	25,000 – 35,000	Nacional
Okra	30,000	10,000	Nacional e internacional

Fuente: DMP, 2010.

Así como en el área cultivada, algunos cultivos han demostrado potencial productivo en el municipio y que en el Censo Agropecuario 2003, eran considerados como una **agricultura alternativa**, entre ellos: el cultivo de Mango Tommy que fue clasificado como uno de los principales motores económicos del municipio, la papaya que abarcaba 23 ha del área cultivable, al 2010 son 37 ha mas y el Tabaco que es un cultivo con potencial económico al 2010 son 59.5 ha; de los cuales deben tomarse en cuenta como una de las actividades productivas con promesa de desarrollo y potencial para ser destinados como productos de exportación.

El cultivo de granos básicos (maíz y frijol) si bien ha sido considerado como agricultura de subsistencia para la mayoría de las personas que lo cosechan, han tenido rendimientos productivos que oscilan entre 60 - 70 qq por manzana para el maíz y 9.76 qq para el frijol, los cuales a través del aprovechamiento de los recursos con los que cuenta el municipio y su tecnificación, podrían llegar a incrementar sus producciones.

Cabe mencionar también, que recientemente, la tormenta Agatha, el 30 de mayo de 2010, provocó la crecida del Río Motagua, cuyas inundaciones causaron serios daños a la agricultura, principal fuente de empleo del municipio; siendo afectadas 69 familias, de las comunidades Chispán y El Guayabal; teniendo una pérdida total de 52.85 ha (Q1,

249,525.97 de pérdidas aprox.) de cultivos, entre ellos: Loroco (4.2 ha), Maíz (13.75 ha), Cachito (0.5 ha) y vegetales orientales (10.5 ha).

Una de las fortalezas en la agricultura del municipio, es que se cuenta con la Unidad de Riego El Guayabal, Llano de Piedras y La Fragua, con cobertura en todo el valle del municipio, catalogadas por los usuarios como el “Corazón de Zacapa”, por ser el principal recurso para la producción agropecuaria del municipio y la industria melonera más grande del país que es una de las principales fuentes de empleo en la región<sup>13</sup>; uno de los problemas que se visualiza en gran parte del área cultivable, es el manejo inadecuado del agua para riego, siendo necesario fortalecer la estructura administrativa y de funcionamiento, ya que si éstas colapsan, también la economía del municipio.

En relación a las actividades pecuarias del municipio, la producción bovina es una de las actividades con potencial productivo, además existen granjas avícolas (engorde y postura), porcinas y piscícolas. Dichas actividades, son también parte del patrimonio familiar como fuentes de generación de ingresos y de alimentos de origen animal. Por lo que es necesario fomentar y fortalecerlas, para mejorar los ingresos y por ende la condición de vida de las familias.

**Matriz No. 1 Perfil socioeconómico  
Estanzuela, Zacapa**

Concepto	Descripción
<b>Extensión</b>	Extensión Territorial: 92.40Km <sup>2</sup> Topografía: tipo de suelo de serpentinas y rocas asociadas, conformado por chicaj y arcilla superficial, uso potencial es agrícola Cuerpos de agua: 2 ríos, 5 quebradas; con una gradual disminución de su caudal en los últimos años. Además de 3 unidades de riego y reservorios artificiales.
<b>Población</b>	11,140 habitantes para el 2010. 1.25% crecimiento de la población 3.55 % urbano y 16.5 % rural Indígena 0.5 % y No indígena 99.5 % Densidad poblacional 121 habitantes por km <sup>2</sup> (2010) Desempleo: 13 % Índice de Desarrollo Humano: 0.714 PEA 75 % hombres y 25 % mujeres, Pobreza 29.78 % y Pobreza extrema 4.08 % (2002)
<b>Uso del suelo</b>	Producción: 6.23 % agrícola (Maíz, frijol, algunas hortalizas, frutales), Arbustos y matorrales 0.0046 % (0.44 has), cobertura forestal 0.8040 % (76.82 has), Centros Poblados 2.0582 % (196.65 has). - cultivos anuales: 513.93 Has. - cultivos permanentes: 169.20 Has.

Fuente: SEGEPLAN 2010.

### **Potencial Económico Productivo:**

En el municipio se han desarrollado diversidad de actividades que le dan realce y un empuje al desarrollo del municipio, siendo las siguientes:

<sup>13</sup> 15,000 mz de área cultivada en el departamento, exportando alrededor de 14,000 contenedores generando aproximadamente \$60 millones de divisas al país, así como 14,926 empleos fijos.

**1. Agro-Industria:** En el municipio, están ubicadas las agro-exportadoras, mas grandes de la región, las cuales son fuente de trabajo, siendo éstas: High Q. (El Guayabal), Fruta Mundial y PAO Estanzuela (San Nicolás), PAO San Jorge y AGRIPROMO (camino a La Fragua, Zacapa), EL CASTAÑO (Cabecera municipal), DETPON (Okra y vegetales orientales), Multifrío (berenjea y vegetales orientales) y Los Mangos S. A. exportadora de mango variedad Tommy Adquins; cuyo mercado de destino es Europa y Estados Unidos. Además, existen centros de acopio ubicados en la cabecera municipal: MAYAPAC (Okra), Nueva Alimentaria (Okra), producción de pilones en invernaderos y productoras artesanales de lácteos.

**2. Industria:** Aserradero El Guayacán, con la producción de muebles, piezas y madera tratada. MACERAMIK, con la fabricación de baldosa y teja de barro, fábricas de block, piedrín, talleres de estructuras metálicas, aluminio y vidrio, tornos, carpinterías, panaderías y una planta de acopio y distribución regional de gas propano.

**3. Comercio:** En la cabecera municipal, se realizan actividades comerciales de diferente tipo, tales como: ferreterías, farmacias, tiendas de productos domésticos, carnicerías, gasolineras, librerías, restaurantes, comedores, distribuidoras de refrescos, agro-servicios, entre otras.

**4. Artesanía:** El municipio de Estanzuela se caracteriza por sus bordados y calados, siendo una actividad manual desarrollada por mujeres con una fuerte concentración de empresarias y operarias, es una valiosa y apreciada tradición ya que elaboran bellísimos bordados en toda clases de telas y con diferentes diseños, los que son utilizados para confeccionar prendas de vestir y otros accesorios para el hogar (blusas, vestidos, guayaberas, manteles, delantales, paneras, cojines, sobre fundas, cortinas), las cuales son apreciadas por su calidad y belleza a nivel nacional e internacional. Esta es una herencia de generación en generación ya que es una ocupación familiar que ha llegado a constituir una fuente importante de ingresos.

Dentro de la artesanía del municipio también se encuentran collares, pulseras, figuras de madera, mascarar, chinchines, móviles, entre otros, trabajos realizados con materiales como madera, coco, semillas, jícaras, conchas, caracoles, los cuales pone a la venta en el Museo de Arqueología, Paleontología y Geología “Roberto Woolfolk Saravia”.

### **c. Mercado y condiciones del entorno**

El flujo interno de mercado se da especialmente en el cabecera municipal, donde convergen los pobladores para el intercambio comercial de bienes y servicios; asimismo, se da un flujo externo de mercado hacia los municipios de Zacapa y Chiquimula, donde algunos productores comercializan sus excedentes y adquieren algunos productos o insumos para continuar con sus ciclos productivos.

Según el Taller de Mapeo Participativo, se identifica al 80 % de vendedores locales y un 20 % de las afueras, el mercado es permanente aunque los días especiales son el miércoles, sábado y domingo. (SEGEPLAN 2010 a y b)

**Matriz No. 2 Motores Económicos  
Estanzuela, Zacapa**

<b>Principales Actividades Económicas</b> Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	<b>Productos</b>	<b>Actividades secundarias que generan</b>	<b>Condiciones necesarias para su desarrollo</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Potencial productivo</b> Actual, Dinámico, Emergente, Potencial	<b>Mercados</b> Local, departamental, nacional, internacional
Agroindustria (P)	Melón, Sandía, mango, tabaco	Generación de empleo, Comercialización de excedente	Agricultura extensiva Mercado, vías de acceso, valor agregado	Guayabal, San Nicolás y cabecera municipal	Actual	Nacional e Internacional
Industria (S)	Madera tratada, muebles, materiales de construcción	Generación de empleo	Disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada	Cabecera municipal, aldea Chispán	Actual	Nacional e internacional
Industria Artesanal (S)	Textil (calado y bordado)	Generación de empleo e ingresos	Mercado, valor agregado, Materia prima, Capacitación y asistencia crediticia	Todo el municipio	Actual	Nacional e internacional
Agropecuario (P)	Hortalizas, frutas, ganadería	Generación de empleo e ingresos	Infraestructura productiva, mercado, vías de acceso, asistencia técnica y crediticia	Todo el municipio	Actual	Departamental y nacional
Turismo (T)	Museo de paleontología y circuito turístico	Generación de empleo e ingresos	Fortalecimiento a infraestructura, promoción y difusión	Cabecera municipal	Actual y potencial	Local, nacional e internacional
Agricultura bajo condiciones controladas (P)	Pilones (hortalizas y especies forestales)	Generación de empleo e ingresos	Infraestructura productiva, mercado, vías de acceso, asistencia técnica y crediticia	Todo el municipio	Actual y potencial	Local, departamental, nacional

Fuente: SEGEPLAN 2010.

#### **d. Servicios**

Dentro de los servicios hoteleros tenemos, Turicentro La Estancia, Las Marías y César Girón; además se cuenta con el servicio de agencias de viajes, talleres de mecánica, enderezado y pintura, salones de belleza, peluquerías, entre otros.

En lo que respecta a servicios financieros, existe en la cabecera municipal una agencia bancaria (BANRURAL), dos Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOP. Santa Cecilia R.L. y COOP. Teculután R.L.) y una casa de cambio (WESTERN UNION).

En cuanto al servicio de comunicaciones, se dispone del servicio de telefonía celular, domiciliario y pública; internet por línea fija y modem inalámbrico, centros de computación, así como servicio de televisión por cable, en el área urbana, Chispan, El Guayabal y San Nicolás; sin embargo este tipo de tecnología, es necesario ponerlo a la disposición de la comunidad Tres Pinos, que es la más pobre del municipio.

**Potencial turístico:** El municipio cuenta con afluencia de turistas locales, nacionales e internacionales, que visitan el Museo de Paleontología, Arqueología y Geología, situado en la cabecera municipal, en donde se presentan los valiosos productos de arqueólogos que desde el año 1971, iniciaron con las investigaciones luego de sus descubrimiento varios años atrás, en dicho museo se exhiben los restos de mastodontes, perezosos gigantes, ejemplares de armadillos enormes (gliptodontes), carpinchos o capibaras, todos ellos de la era cenozoica, que siguió al período mesozoico. Los especímenes deben haber vivido hace unos 150 mil años, catalogándose como una de las riquezas históricas del municipio y un potencial para el desarrollo del mismo. Además, el municipio cuenta con áreas potenciales para el desarrollo de ecoturismo en Tres Pinos, Los Yajes y Finca La Puntia, asimismo, la presencia de plazas, parques, miradores y la implementación de centros comerciales.

#### **e. Conclusión dimensión económica**

Estanzuela es el municipio con menos extensión territorial en el departamento de Zacapa, además, en su territorio es mayor el área utilizada para agricultura que los lugares poblados, ubicándolo a nivel departamental como el más productivo, reflejado con el 0.791 de índice de desarrollo humano.

La población económicamente activa –PEA- del municipio, se dedica principalmente a actividades agropecuarias, que es una de las principales fuentes de ingresos y trabajo; en el sector de servicios la población ocupada se dedica principalmente al comercio, actividad económica en la que existe una baja participación de la mujer, situación que confirmaron en los talleres de Mapeo Participativo, siendo necesario impulsar actividades en las que se reflejen su potencial, como es el caso de la elaboración de calado y bordado una de las actividades artesanales productivas en el municipio, prestándoles tanto asistencia técnica como crediticia que pueda darles un empuje al incremento de producción y a la búsqueda de nuevos mercados.

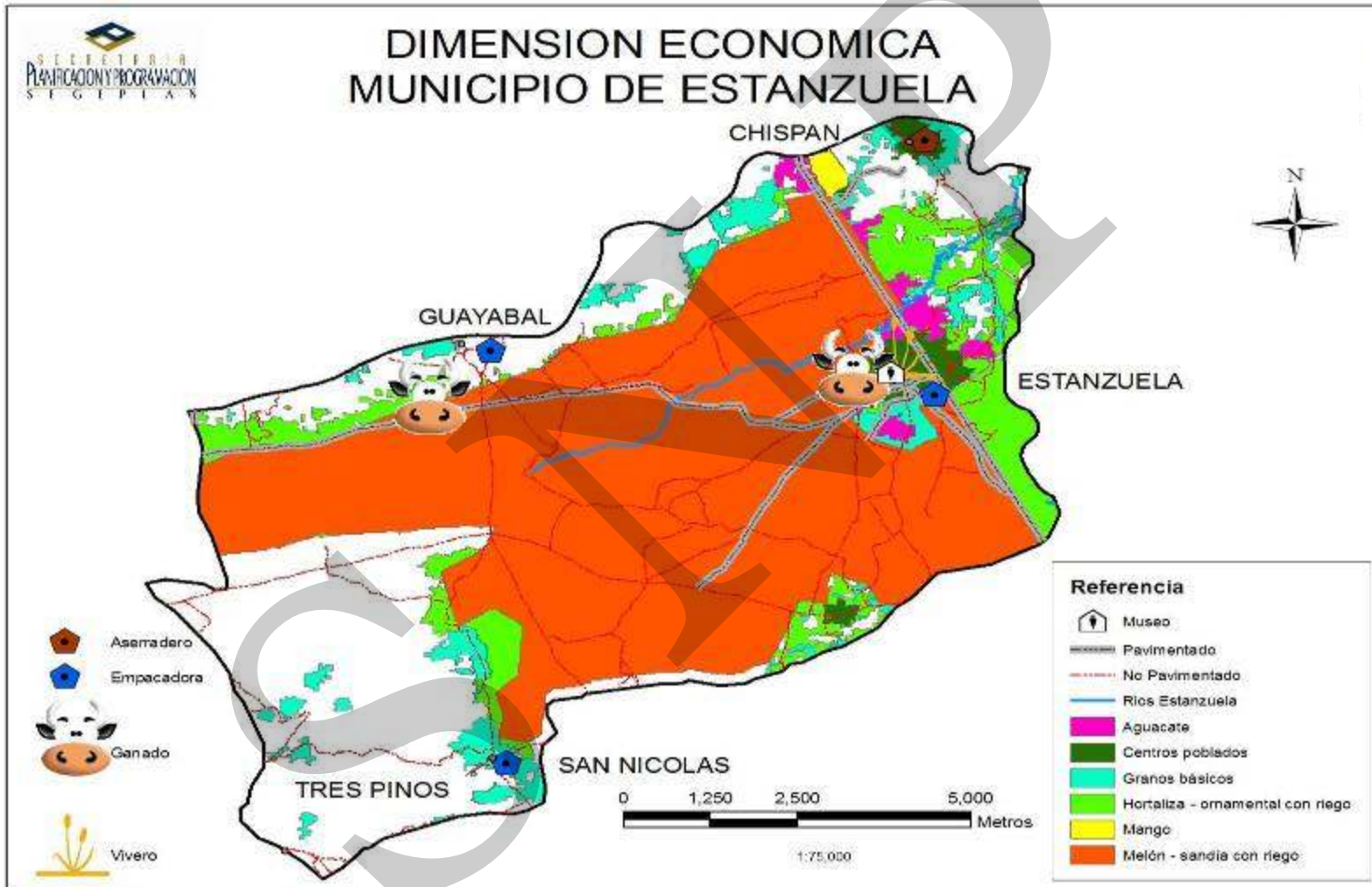
De las fuentes de ingresos, las familias dependen en su mayoría, de la producción agropecuaria, comercio, servicios, industria y las remesas que reciben de familiares que trabajan en Estados Unidos de Norteamérica; la presencia de agro-exportadoras, también ha sido desde hace muchos años una de las principales fuentes de empleo, que ha promovido tanto el desarrollo productivo del municipio como el recurso humano en mano de obra calificada.

El desarrollo productivo del municipio, se basa en la agricultura con los cultivos de tomate, chile pimiento y picante, cebolla, granos básicos, tabaco, yuca, okra, berenjena, mango, papaya, loroco, cachito, y en el caso del melón, pepino, sandía, y vegetales orientales que son productos destinados a la exportación y que además cuentan con centros de acopio ubicados en distintos sectores del municipio; la ganadería bovina de doble propósito, producción avícola y porcina son otras de las actividades a nivel familiar que aparte de ser fuente de alimento en algunos casos es fuente de ingresos por la venta de excedentes, al igual que en la agricultura se encuentran unidades productivas especializadas, que han sido una fuente de empleo de mano de obra calificada y no calificada.

El turismo también ha dado realce al municipio, con la presencia del Museo de Paleontología, Arqueología y Geología, que ha atraído turistas tanto nacionales como internacionales, lo que coloca a Estanzuela, como un potencial único en la región. Estanzuela además, cuenta con áreas potenciales para el desarrollo de ecoturismo, asimismo, con presencia de plazas, parques, miradores y un centro comercial, lo cual complementan un espacio placentero al visitante, sector que necesita el impulso para poder dinamizar tanto el servicio como la economía del municipio.



Mapa No. 4 Dimensión Económica, Estanzuela, Zacapa 2010





### **6.3.4 Dimensión político-institucional**

#### **a. Administración local e instituciones**

Las instituciones públicas con presencia en el municipio de Estandzuela son: Ministerios de Educación (Supervisión Educativa), Salud Pública y Asistencia Social a través de centro, puestos y unidades mínimas de Salud, Ministerio de Gobernación (subestación de la Policía Nacional Civil), coordinación Municipal de CONALFA, Bomberos Voluntarios, Organismo Judicial (Juzgado de Paz), Tribuna Supremo Electoral, RENAP, MAGA e INGUAT. Además, se cuenta con la sede de la Mancomunidad de Nororiente, la cual asocia un total 11 municipios (5 Zacapa, 5 Chiquimula, 1 El Progreso).

Cabe mencionar el acompañamiento de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), a través del Proyecto de Gobernabilidad Local.

Es importante hacer mención que en el municipio se cuenta con una biblioteca municipal, que es de uso para toda la población, pero especialmente para el sector educativo, así como también con una Casa de la Cultura.

#### **b. Funcionamiento del gobierno municipal**

El gobierno municipal funciona como un órgano colegiado, donde el Concejo Municipal, integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales, toman las decisiones trascendentales para el beneficio del municipio, promoviendo la ejecución de programas y proyectos de desarrollo, en atención a las necesidades prioritarias que demanda la población y el territorio; para ello, se apoya del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE).

Para el desarrollo de su gestión, la municipalidad de Estandzuela cuenta con la Secretaría municipal, Dirección Municipal de Planificación (DMP), Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal (DAFIM), la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina de Servicios Públicos Municipales (OSPM) y las distintas unidades de trabajo como: Tesorería, Contabilidad, IUSI, Catastro, UGAM, y Acceso a Información Pública, entre otras; no obstante, se hace necesario impulsar el fortalecimiento de estas instancias, para el logro de mejores resultados en la prestación del servicio público municipal, para lo cual, se tiene la total voluntad política de las autoridades locales.

#### **c. Formas de organización comunitaria**

El nivel de organización comunitaria es alto, la Cabecera Municipal, sus 05 colonias, 15 barrios, 04 aldeas, cuentan con Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE)

organizados y funcionando. Esta organización se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio que promueven y favorecen la participación ciudadana.

El COMUDE como organización vela por el buen funcionamiento y desarrollo, participando activamente en la solución de la problemática del municipio, lo que fortalece la participación ciudadana y la gestión municipal.

#### **d. Conclusión dimensión político institucional**

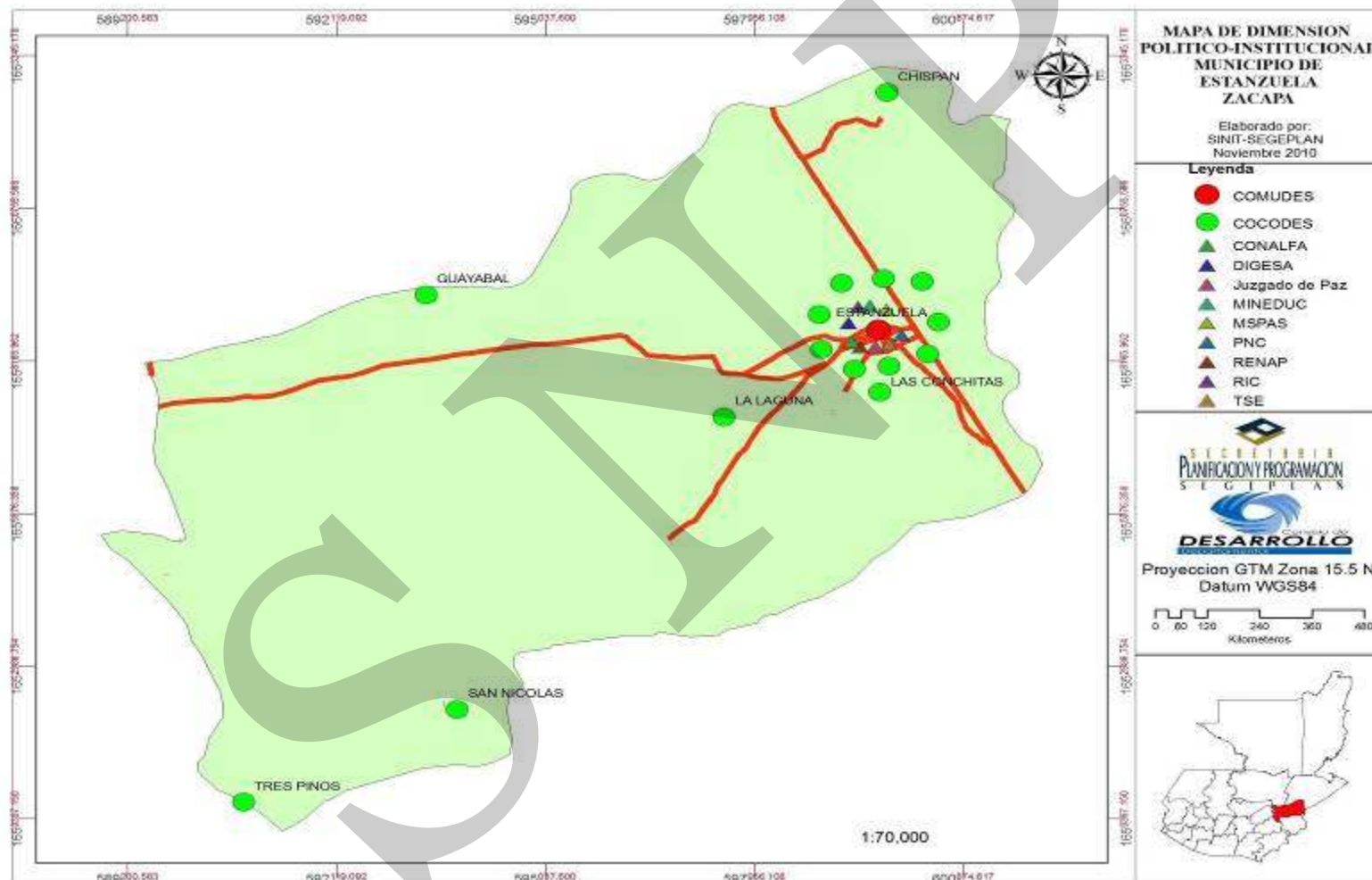
En este contexto es importante resaltar que el municipio tiene presencia de de instituciones estatales, organizaciones Sociales, municipales, COCODE en todas las comunidades y COMUDE debidamente funcionando, dentro de las cuales existe buena relación y comunicación, siendo una oportunidad para promover el desarrollo de Estanzuela. Es importante mencionar que algunas instituciones estatales no tienen edificio propio para su funcionamiento, por lo que se hace necesario considerar la infraestructura para las mismas.

En el tema de legislación municipal, se cuenta con los siguientes reglamentos: Servicio de agua potable, Servicio de alcantarillado, Mantenimiento de ríos, quebradas y afluentes de agua, Administración y funcionamiento del servicio de manejo de residuos y desechos sólidos, de Mercado municipal, Cementerio. Actualmente se está construyendo la Política Pública Ciudad Limpia, mediante el apoyo de la Mancomunidad de Nororiente con fondos de la Unión Europea. Sin embargo, según taller de Mapeo Participativo, se considera necesaria la formulación e implementación de un sistema de regulación municipal que norme un Reglamento de Construcción, un Plan de Ordenamiento Territorial principalmente, la gestión de riesgo, protección y conservación ambiental, fortalecimiento de la gestión municipal y el desarrollo local, entre otras. (SEGEPLAN 2010a)

La implementación de programas como: Gratuidad educativa, Becas de la Excelencia, Bolsas de estudio, Becas de educación especial, han manifestado resultados positivos ya que se ha incrementado la matrícula escolar, así como la asistencia de niñas, niños y jóvenes en los establecimientos educativos, también las madres de familia hacen uso de los servicios de salud, para llevar el control y cuidado de sus hijos.

En gestión municipal, con miras a la implementación del Plan de Desarrollo Municipal, se hace necesario fortalecer las oficinas municipales, el concejo municipal, el sistema de consejo de desarrollo y la participación ciudadana.

Mapa No. 5 Dimensión político institucional, Estanduela, Zacapa 2010



#### 6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA)

El Municipio de Estanzuela del departamento de Zacapa, se localiza a 141 kilómetros de la ciudad capital. Cuenta con una extensión territorial de 92.24 km<sup>2</sup> con una altura de 195 metros sobre el nivel del mar en su cabecera departamental y una densidad poblacional de 121 habitantes por kilómetro cuadrado, el 99.5 % de la población es ladina, el 83.5 % reside en el área urbana y el resto en el área rural.

Según la población por rango de edades, no se refleja una alta proporción infantil, pero sería necesario para el municipio una mejor y mayor cobertura en la atención de educación a los niños, así mismo se tiene una gran mayoría identificada como población económicamente activa, lo que manifiesta un potencial para el desarrollo municipal. El crecimiento poblacional aunque se manifiesta bajo, demanda un mejor acceso a los servicios básicos tales como educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria y fuentes de empleo. Por lo tanto, el acceso al servicio de salud que actualmente tiene la población, así como a la calidad y cobertura de los mismos necesita una atención especial; a pesar que Estanzuela ha tenido avances significativos en índices de salud, existe la necesidad de contratar personal y mejorar la atención así como el equipamiento necesario para brindar un mejor servicio. En el sector educación, aunque se tiene un nivel favorable con la oportunidad de acceso y permanencia, es necesario seguir contribuyendo a lograr las metas de país en relación a los ODM para el 2015. Según demanda presentada por la población hay necesidad de construcción de escuelas, lo que es deficitario especialmente en el área rural y una limitante para que la juventud pueda continuar sus estudios, especialmente en el nivel primario, que deben hacerse esfuerzos para lograr el incremento en la tasa neta de escolaridad. En el contexto educativo, para mejorar cobertura, atención, promoción, retención educativa y mantener la equidad de género es necesario fortalecer los tres niveles, con material y equipo (tecnología), ampliación de infraestructura, haciendo énfasis en la necesidad de establecer centros educativos de carreras técnicas que respondan a las necesidades e intereses del municipio.

El municipio cuenta con disponibilidad de agua en el manto freático, único proveedor del vital líquido para el servicio intradomiciliar, sin embargo tiene la limitante de tener alta temperatura que permanece hasta su distribución en los hogares, situación reflejada por el contenido de sólidos que incluso afectan la red de distribución, además de correr riesgo de ser contaminada por lixiviación de agroquímicos utilizados en los cultivos intensivos, por lo que se requiere de un monitoreo constante, así como el debido tratamiento, para que sea apta para el consumo humano.

Estanzuela, por ser un territorio eminentemente agrícola hay potencial para la producción de cultivos destinados a la exportación, por lo que es necesario un fortalecimiento en asistencia técnica y crediticia, que consolide e incremente las producciones juntamente con la seguridad del mercado. Además, existe la mano de obra calificada y no calificada en el sector agropecuario y de servicios.

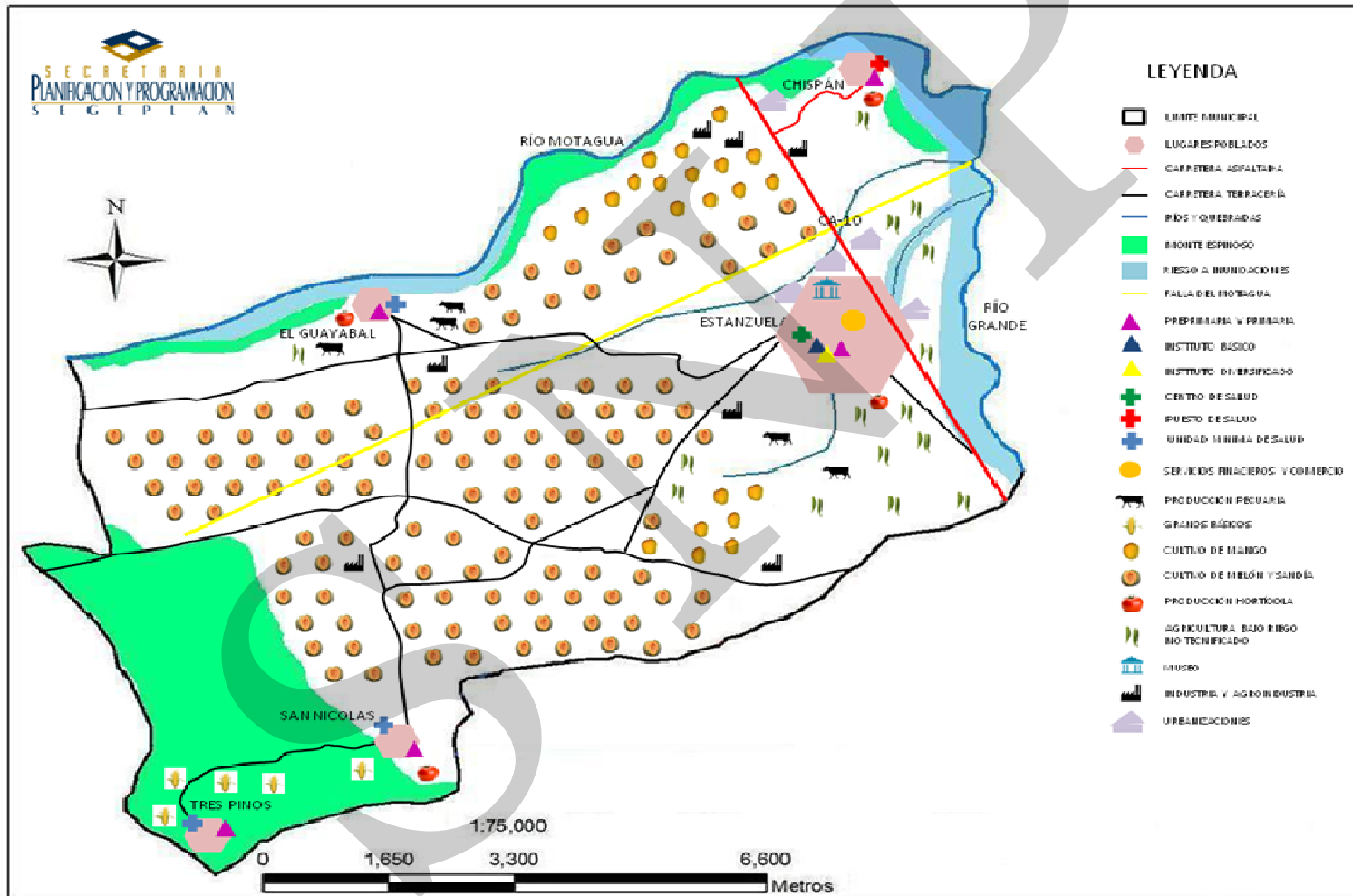
Dentro de los ingresos económicos familiares están las remesas que reciben de familiares en Estados Unidos, la contratación de mano de obra y en muchos casos también son un ingreso económico aunque en menor escala la producción de granos básicos (maíz y frijol) y la crianza de aves y cerdos cuando estos se comercializan, constituyéndose en la mayoría solo como la base alimenticia del hogar. Por lo que, propiciar la producción pecuaria, sería un aporte significativo a la seguridad alimentaria de las familias y posiblemente un impulso a pequeñas empresas.

Los potenciales económicos del municipio, son el sector de turismo y la agroindustria, pudiendo constituir las principales fuentes generadoras de ingresos económicos para la población.

La presencia institucional y la organización social son una oportunidad para promover el desarrollo, existiendo buena relación y comunicación entre ambos, siendo necesario fortalecer el sistema de consejos de desarrollo en todos sus niveles.

SNR

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual, Estanzuela, Zacapa 2010



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025, de Estanzuela, Zacapa; fue elaborado mediante un proceso de planificación participativa facilitado por SEGEPLAN, con el apoyo del gobierno municipal y la activa intervención un equipo técnico de instituciones locales y departamentales, sector productivo, líderes comunitarios y sociedad civil organizada; quienes identificaron las principales necesidades y problemáticas, así como las potencialidades del municipio, hasta llegar a las propuestas de solución e intervenciones que incidan de manera sostenible al desarrollo integral de Estanzuela, con una visión de largo plazo en un horizonte de 15 años (2011-2025), analizando el presente y proyectando el futuro de la población en el contexto territorial, concibiendo esta planificación como el marco orientador del desarrollo municipal, que trascienda los sucesivos períodos de gobierno.

La prioridad de este PDM, es lograr los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Naciones Unidas, siendo los siguientes:

Erradicar la pobreza extrema y el hambre,  
Lograr la enseñanza primaria universal,  
Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer,  
Reducir la mortalidad infantil,  
Mejorar la salud materna,  
Combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades,  
Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la preservación del ambiente.

### 7.1 Visión

Con este contexto, en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), mediante la participación de líderes comunitarios, instituciones y organizaciones sociales y productivas del municipio, se formula la **Visión** de municipio, la cual orienta el desarrollo de Estanzuela hacia un norte deseado, planteándose así:

VISION: En el 2025 los habitantes de Estanzuela, tenemos mejores condiciones de vida, con el acceso a todos los servicios básicos, con una economía dinámica que asegura la productividad y sostenibilidad con enfoque ambiental, político institucional y conciencia social, impulsados desde una plataforma de participación ciudadana.



## 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

Con la implementación del Plan de Desarrollo Municipal, se espera que Estanzuela sea un municipio transformado, con desarrollo integral sostenible, en todas las dimensiones del desarrollo: social, ambiental, económico y político-institucional.

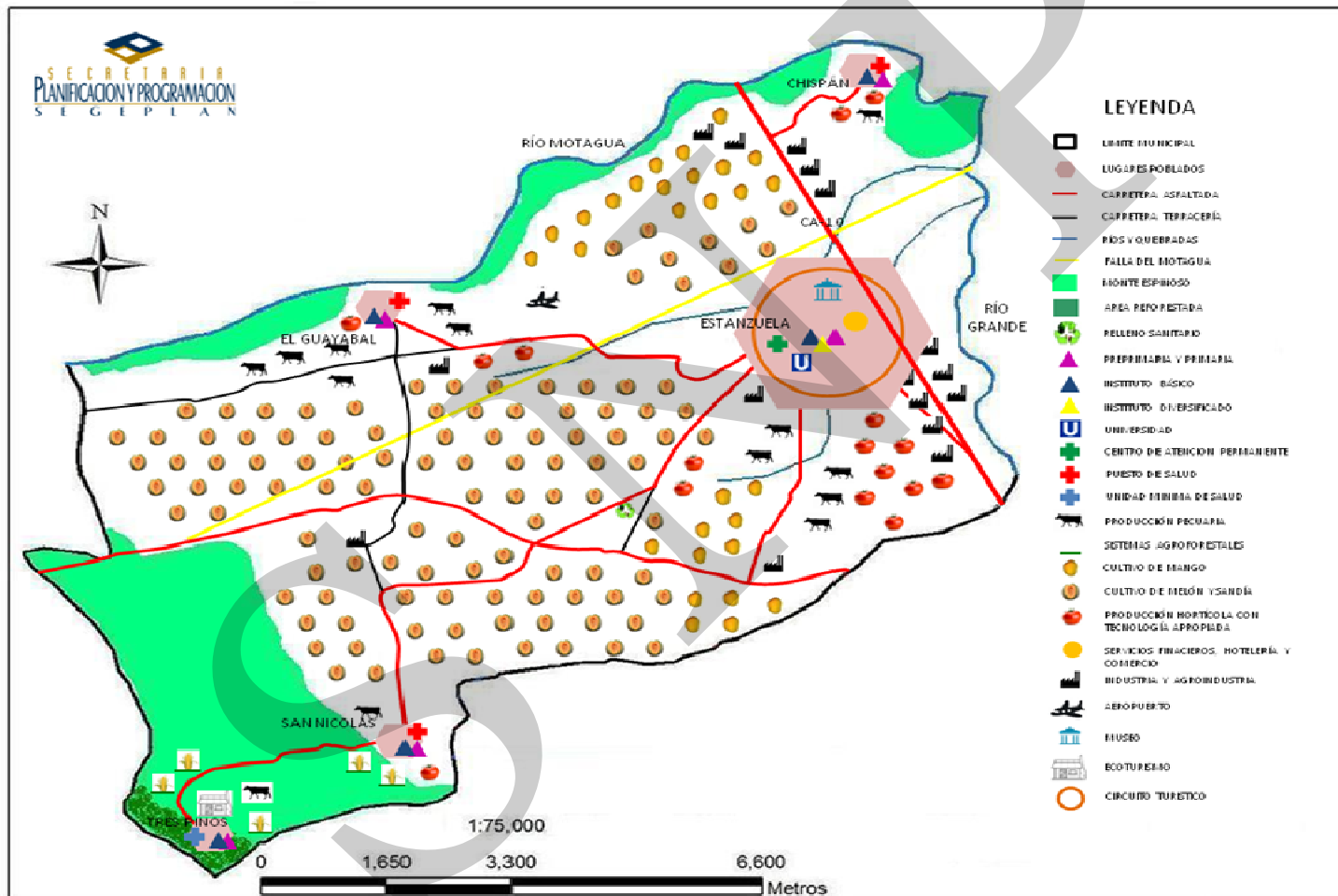
El municipio manifestará buena cobertura en salud, es decir que se contará con 6 servicios de salud ubicados estratégicamente, la atención será de calidad y las tasas de mortalidad infantil y menores de 5 años, serán de 0 por cada 1000 nacidos vivos. Se espera que la cobertura en educación sea de 99, 80 y 50% para primaria, básico y diversificado respectivamente, por lo que se espera que existan 22 establecimientos distribuidos estratégicamente en el municipio, donde los niños y jóvenes tendrán la oportunidad de estudiar hasta una carrera de nivel medio. Se espera que con el alcance de este nivel educativo, la población sea más próspera, con mejor calidad de vida.

La totalidad de la población tendrá pleno acceso a los servicios básicos (agua, energía eléctrica y saneamiento básico) de calidad. Las viviendas estarán construidas con materiales adecuados, las paredes de adobe y bajareque estarán repelladas, no tendrán piso de tierra sino de ladrillo o concreto y con techo adecuado.

En el 2025, también se espera tener una mayor cobertura forestal, se realizarán acciones orientadas a la reforestación, implementación de sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas, manejo sostenible de los desechos sólidos, monitoreo constante de las fuentes de agua en cuanto a su caudal y calidad, entre otros. Se habrá logrado el incremento del recurso bosque y convertirlo en destino ecoturístico junto con la característica turística del municipio que es la paleontología, generando ingresos económicos a través del flujo de turistas y la venta de servicios ambientales.

La municipalidad como el ente rector del desarrollo de Estanzuela, deberá convertirse en el nodo articulador que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de las instituciones del Estado, iniciativa privada, COCODES, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, respondiendo en todo momento al alcance de la metas establecidas en los ODM. En cuanto a la participación ciudadana, se espera una mayor inserción de la mujer en los diferentes espacios, asumiendo un papel protagónico en el desarrollo del municipio.

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, Estanzuela, Zacapa 2010



### 7.3 Proyección demográfica

Para el abordaje del Plan de Desarrollo Municipal de Estanzuela, se hace necesario conocer y analizar la situación de la población actual y su entorno; a su vez, con ello establecer la población futura y las necesidades que ésta demandará y habrá que atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo hacia el año 2,025.

Con base en el censo poblacional INE 2002, se realizó el cálculo de proyección<sup>14</sup> de la población para el 2010 como año base y el 2025 como año meta del plan, por género y grupos de edades. Según resultado obtenido, la población de Estanzuela al 2010 es de 11,140 y se estima que para el 2025 ésta será de 13,250 habitantes (ver cuadro 11), tomando en cuenta que habrá una tasa de crecimiento anual de 1.25; donde un 48% serán hombres y 52% mujeres; en general, la población de Estanzuela para el año 2025 será relativamente joven y habrá que priorizar su atención.

**Cuadro No. 10**  
**Población por grupo de edades años 2010 y 2025**  
**Estanzuela, Zacapa**

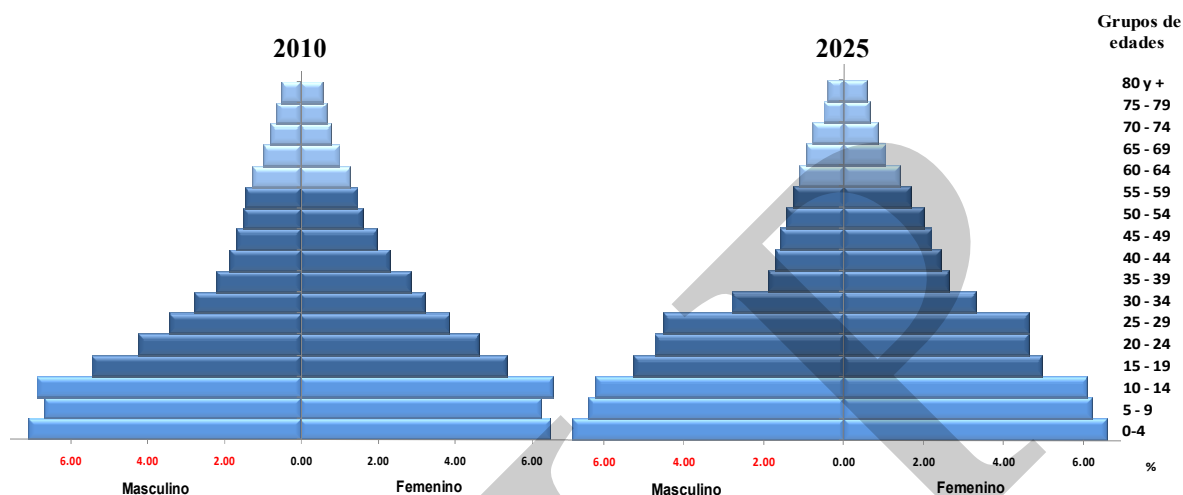
Grupos de edades	2010			2025		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	1,510	788	721	1,769	899	870
5-9	1,441	744	697	1,768	846	823
10-14	1,491	763	728	1,628	821	807
15-19	1,200	604	596	1,353	698	656
20-24	984	470	514	1,241	627	614
25-29	813	382	430	1,210	595	615
30-34	668	308	359	809	372	437
35-39	560	245	315	597	248	349
40-44	460	205	255	546	227	319
45-49	406	186	220	499	209	290
50-54	346	168	177	458	190	268
55-59	324	161	163	384	164	221
60-64	280	138	142	331	146	184
65-69	217	108	109	262	122	139
70-74	177	88	88	217	101	115
75-79	143	69	74	151	67	84
80+	121	56	64	129	53	76
<b>Total</b>	<b>11,140</b>	<b>5,486</b>	<b>5,654</b>	<b>13,250</b>	<b>6,385</b>	<b>6,865</b>

Fuente: Programa Spectrum., con base a proyecciones censo INE 2002.

En cuanto a la migración, se espera que vaya reduciendo gradualmente, para ello se tendrán que fortalecer las bases productivas y crear nuevas fuentes de empleo, a fin de que la población no salga del municipio, de lo contrario ésta se incrementará.

<sup>14</sup> Las proyecciones de población para el año meta del plan, se realizaron mediante el programa Spectrum.

**Gráfico No. 6 Pirámide poblacional 2010-2025**  
Estanzuela, Zacapa



Fuente: Proyección programa Spectrum., con base a proyecciones censo INE 2002.

### 7.3.1 Resumen de escenarios

El proceso de planificación de un territorio, se refleja en dos escenarios: cómo estamos (escenario actual) y cómo queremos estar (escenario futuro). En el Cuadro 11, se representa el escenario actual, que resume los indicadores más significativos del año base (2010) y el escenario futuro, que plantea las metas a alcanzar al año 2025, las cuales fueron propuestas en forma participativa, con el propósito de mejorar dichos indicadores y por ende, la calidad de vida de los habitantes de Estanzuela.

**Cuadro No. 11**  
**Indicadores 2010 - 2025**  
Estanzuela, Zacapa

DIMENSION	INDICADORES	AÑO BASE 2010	AÑO META 2025
POBLACIÓN	Población Total	11,140	13,250
	Densidad Poblacional (habitantes /km <sup>2</sup> )	125	168
ECONÓMICA	Pobreza general	29.78%	20%
	Pobreza extrema	4.08%	2%
	PEA Total	8,185	9,178
	Tasa de desocupación	13%	5%
	Disparidad laboral entre mujeres y hombres según la PEA	50%	35%

DIMENSION	INDICADORES	AÑO BASE 2010	AÑO META 2025
	Rendimiento de maíz (qq/mz)	60	75
	Rendimiento de frijol (qq/mz)	9.76	15
	Rendimiento de Tabaco (qq/mz)	45	60
	Km de carreteras asfaltadas (Conectividad vial)	5	30
SOCIAL	Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	0.80%	0
	Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	0	0
	Casos de mortalidad materna	0	0
	Relación habitantes por médico	11,140	1,873
	No. de unidades de servicio de salud	5	7
	Desnutrición crónica (2008)	13.1%	0%
	Tasa neta de cobertura preprimario (2008)	42.18%	90%
	Tasa neta de cobertura primario (2008)	74.66%	99%
	Tasa neta de cobertura básico (2008)	28.57%	80%
	Tasa neta de cobertura diversificado (2008)	7.79%	50%
	No. de docentes en todos los niveles	108	266
	Establecimientos de todos los nivel educativos con laboratorio de cómputo	19.4%	100%
	Tasa de analfabetismo (2009)	1.25%	0%
	Total de viviendas (DMP 2010)	2,815	3,312
	Viviendas con servicio de drenaje o letrinas	84%	100%
	Viviendas con servicio de energía eléctrica	96%	100%
	Viviendas con servicio de agua domiciliar.	93.8%	100%
Viviendas con servicio de agua potable	0%	100%	
Viviendas con piso de tierra	5%	0%	
AMBIENTE	Cobertura forestal en ha (2003)	0.44	90
	Área con sistemas agroforestales ha	sd	
	Tratamiento de aguas servidas	50%	95%
	Tratamiento de desechos sólidos	40%	99%
INSTITUCIONAL	Lugares poblados organizados en COCODE	100%	100%
	Mujeres participando en COCODES	48%	50%
	Mujeres participando en el COMUDE	60%	50%
	Reglamento de construcción municipal	0	1
	Reglamento de urbanización	0	1
	Plan de Ordenamiento Territorial	0	1

Fuente: Taller participativo, COMUDE. (2010)

## 7.4 Ejes de Desarrollo<sup>15</sup>

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Estanzuela, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del

<sup>15</sup> Tomando en cuenta la visión, la misión y los objetivos estratégicos, se procedió a concretizar los objetivos operativos en acciones estratégicas y proyectos, los cuales se operativizarán a través de la ejecución de los proyectos priorizados por la sociedad civil.

desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

La **Problemática** más sentida de la población es la siguiente:

- 1. Calidad del agua para uso domiciliario.** Entre los problemas típicos en el municipio con respecto al agua destinada para consumo de la población es su dureza y la falta de tratamiento de la misma, ya que contiene niveles altos de minerales, lo cual causa daños severos a la red de distribución a todo el municipio impidiendo la repartición equitativa del servicio.
- 2. Deforestación y contaminación ambiental.** La falta de acciones para prevenir o minimizar los impactos ambientales ocasionados por el manejo inadecuado de los desechos sólidos, la falta de cobertura en la red de alcantarillado y la disminución notoria de la cobertura forestal (bosque seco espinoso), así como la falta de conciencia de las personas en el manejo de los mismos, hace necesario la implementación de políticas públicas municipales.
- 3. Inundaciones y bloqueo de carreteras.** La vulnerabilidad del municipio ante la amenaza de inundaciones, es recurrente en la época de lluvia, al igual que todos los municipios localizados en el valle de los ríos Motagua y Grande; lo que ha ocasionado problemas sociales y económicos, afectando viviendas, área productiva y vías de acceso, poniendo en riesgo a una parte de la población.
- 4. Movilidad externa educativa.** La falta de diversidad de carreras en el ciclo diversificado, la centralización del ciclo básico y la falta de infraestructura del nivel primario y preprimario, ha contribuido a que la población en edad escolar emigren a otros municipios incrementándose el costo y en muchos casos imposibilite continuar los estudios.
- 5. Inadecuada atención a la población.** Debido a la falta de recursos en los distintos sectores una de las situaciones con más debilidad es la mala calidad en la atención de los servicios ofrecidos a la población, por falta de personal y capacitación, equipamiento, insumos e infraestructura adecuada.
- 6. Falta de fortalecimiento al sector económico.** La falta capacidad organizativa, proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y estrategias de comercialización y mercado de productos locales. Siendo necesario la elaboración de un plan que permita el aprovechamiento de las potencialidades económicas del municipio.

Las **Potencialidades** identificadas en el municipio se citan a continuación:

- 1. Disponibilidad de agua subterránea.** La poca profundidad del manto freático, ha facilitado la perforación de pozos que abastecen los lugares poblados y para



actividades agrícolas intensivas. Además, de encontrarse identificados nacimientos de agua, que pudieran ser utilizados para uso domiciliario.

2. **Saneamiento Ambiental.** Aunque bien, la contaminación ambiental sea una de las problemáticas presentes en el municipio, se tiene la oportunidad de contar con espacio físico y en un futuro con la infraestructura para implementar una planta de tratamiento de desechos sólidos, además actualmente ya cuenta con tren de aseo, basurero municipal y planta de tratamiento de aguas servidas.
3. **Área de vocación forestal.** A pesar que el municipio está localizado dentro de un valle, cuenta con un área con potencial forestal de especies coníferas, ubicado en la comunidad Tres Pinos.
4. **Potencial turístico y cultural.** El municipio de Estanzuela cuenta con un Museo Paleontológico, único en la región que lo hace famoso tanto a nivel nacional como internacional. Además, se realizan actividades culturales y deportivas como parte de las tradiciones. Siendo necesario, promover otros sitios turísticos dentro del territorio que potencialicen esta actividad.
5. **Potencial Productivo.** El municipio se beneficia del canal de irrigación del proyecto de riego la Fragua, así como del valle del río Motagua y río Grande, esto hace que el municipio tenga necesidad de contratación de mano de obra para la producción y comercialización de productos provenientes de cultivos tradicionales y de exportación.
6. **Participación ciudadana.** Una de las fortalezas de los estanzuecos, es la participación de la población organizada en la toma de decisiones para la elaboración de las políticas, planes, programas y proyectos del municipio, juntamente con el gobierno municipal, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- y Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- velan por el desarrollo integral del municipio y sus respectivas comunidades.

Con el propósito de dar solución a las diversas problemáticas detectadas en el municipio y mediante el buen aprovechamiento de las potencialidades, se han definieron de forma participativa seis **Ejes de Desarrollo**, como las grandes líneas estratégicas orientadoras del progreso del municipio y sus habitantes, los cuales se describen a continuación:

#### **Eje de desarrollo 1: Plataforma para un desarrollo social con equidad.**

**Servicio de Salud:** En Estanzuela, según proyecciones la población infantil de **0 a 4 años** para el 2025, será de **1,785** y la población de mujeres en edad fértil, de **10 a 54 años**, de **4,355**; estos grupos de edades son prioritarios para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); deberán estar preparados para el fortalecimiento de programas nutricionales e inmunizaciones, así, como para la prevención de enfermedades que más afectan a este grupo de edad; en relación al grupo de mujeres en edad fértil, se tendrán que

implementar estrategias para fortalecer el programa de salud reproductiva que el MSPAS impulsa en la actualidad.

La calidad del servicio, atención y acceso brindado a la población, dentro del sector, ha influido para que las tasas de mortalidad infantil sean bajas y no se registren casos de mortalidad materna. Por lo que se fortalecerá el servicio con el mejoramiento de la infraestructura en todas las unidades de salud, logrando ofrecer un servicio permanente (CAP) y de calidad con la contratación de personal especializado, dotación de insumos, mobiliario y equipo.

**Servicio de Educación:** Para el año 2025 el panorama en el contexto educativo del municipio de Estanzuela, se proyecta de la siguiente manera: los grupos de edad de niños y niñas de 4 a 6 años, será de 1,077, en el nivel preprimario; la población de 7 a 12 años que recibirá educación primaria será de 2,098; la población de 13 a 15 años, para el ciclo básico, será de 988, mientras que el grupo de edad de 16 a 18 años para el ciclo diversificado, será de 929. Esta población escolar, crecerá de 4,367 en el 2010 a 5,092 en el 2025.

Dentro de este sector se orientará a ofrecer un servicio de calidad, fortaleciendo al personal docente con capacitaciones de actualización y profesionalización. Por otro lado los supervisores educativos deberán cumplir con la función de gestores para lograr cobertura y calidad educativa a fin de alcanzar las metas propuestas. Lo cual implica que año con año se hará la construcción y equipamiento de nuevas aulas, así como la contratación de personal docente.

El equipamiento que deberán tener los establecimientos de nivel medio será: laboratorio de cómputo, artes industriales, educación para el hogar, cocinas debidamente equipadas y además, deberán cumplir con las normas pedagógicas en cuanto a infraestructura, ambiente, seguridad, higiene y salud.

Tomando como base la proporción de 20 alumnos por docente, en el nivel preprimario se necesitarán 54 maestras; en el nivel primario, 25 alumnos por docente, por lo que serán necesarios los servicios de 70 maestros. En el nivel medio, se espera contar con 48 docentes para el 2025 y un establecimiento por aldea; así como una escuela modelo con representación de todos los niveles y tecnología educativa.

**Plataforma para una vivienda digna:** Considerando un promedio de 4 personas por familia, se espera que en el año meta del plan existan 3,312 familias e igual número de viviendas, las que requerirán de los servicios básicos como: agua, energía eléctrica y saneamiento básico, principalmente, ampliando las redes de distribución y de forma adecuada, apostando a la calidad de los mismos. De acuerdo al número de viviendas y las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los servicios básicos que serán requeridos en Estanzuela, son los siguientes: energía eléctrica 112, agua intradomiciliar 197, saneamiento básico 450.

## **Eje de desarrollo 2: Oportunidades de cambio con énfasis cultural**

También, se habrá fortalecido la infraestructura social y cultural, fomentado la participación de hombres y mujeres especialmente en los jóvenes y adolescentes en actividades culturales y deportivas. Para ello se mejorarán todas las canchas de fútbol y polideportivas, así como la construcción de nuevas instalaciones en lugares estratégicos donde la demanda es expuesta. De igual forma se retomará el mejoramiento de los salones comunales donde en cada una de las comunidades se realizan actividades culturales periódicamente; la casa de la cultura como promotora de toda actividad sociocultural será fortalecida no solo en funcionamiento sino en infraestructura y equipamiento, para que al final se ofrezca un servicio de calidad a la población.

Además, se considera ofrecer una atención especial a la niñez y el adulto mayor, generando las condiciones ideales para que tanto los padres y madres puedan tener la oportunidad de generar el sustento económico para sus familias, mientras los hijos están debidamente resguardados con atención completa. Así mismo, se crearán centros de formación técnica, generando nuevas oportunidades laborales para hombres y mujeres.

Así mismo es necesario, la creación de un programa de rescate y fomento de la cultura y tradiciones locales, para preservar la identidad del municipio.

## **Eje de desarrollo 3: Conservación, manejo y protección del ambiente y recursos naturales**

Según las proyecciones de población realizadas, se calcula que en el año 2025, habrá 3,312 hogares que demandarán el servicio de agua potable y ríos libres de contaminación. En el contexto actual, los caudales de agua de las fuentes existentes van disminuyendo gradualmente, agregando a ello la contaminación de los mismos por el desfogue directo de aguas servidas y basura. Razón por la cual, se deberá acatar lo establecido en la meta como país en los ODM, donde se establece la necesidad de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para revertir la pérdida de recursos del medio ambiente (suelo, agua, flora y fauna). Por tal razón, se tendrá que aumentar la cobertura forestal principalmente en la aldea Tres Pinos; así como la protección del bosque seco espinoso.

Se deberá considerar la implementación de sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas y manejo sostenible de los desechos sólidos, ampliando la cobertura de recolección de basura, para el minimizar el impacto del cambio climático, teniendo en cuenta los riesgos por inundación, por lo cual se contemplan acciones de mitigación en los afluentes hídricos.

Como complemento indispensable para la protección y conservación de los recursos naturales del municipio, se realizarán actividades de educación y concienciación a las y los estanzuecos sobre la importancia del manejo sostenible del medio ambiente.

#### **Eje de desarrollo 4: Dinamización de la economía del municipio**

Se espera que para el año 2025, la población comprendida entre las edades de 10 a 14 será excluida de la población económicamente activa (PEA), ya que se pretende que tanto los niños como las niñas comprendidos entre dichas edades se dediquen a estudiar (primaria y básico); asimismo, la población de la tercera edad mayor de 65 años, disminuirá su participación en la PEA, como resultado en las mejoras de la calidad de vida. Es decir, que la PEA para el año 2025, estará comprendida entre las edades de 15 a 64 años, la cual será de 9,282 personas; esto implica crear nuevas fuentes de empleo, a través de proyectos productivos, promoviendo a la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES), diversificación productiva y los motores económicos del municipio.

Para fortalecer el sector comercial y lograr un desarrollo productivo sostenible en el municipio, es necesario propiciar la alianza público-privada; en tal virtud, se mejorarán las condiciones de infraestructura comercial y productiva. El municipio busca impulsar el desarrollo económico a través de la diversificación y tecnificación productiva en todas sus ramas, fortaleciendo conocimientos y capacidades, juntamente con el acompañamiento técnico y profesional para promover y generar condiciones ideales para la comercialización, fomentando el potencial productivo local y los productos artesanales que han sido por años la singularidad de Estanzuela, oportunidad económica local específicamente de las mujeres.

También se fortalecerá y promoverá el turismo, considerándose el mejoramiento de la infraestructura, la creación y construcción de nuevos atractivos con enfoque ecoturista. En fortalecimiento empresarial, se propone la asistencia técnica, crediticia y administrativa, así como de los controles de calidad, diversificación y volúmenes de producción, todo ello con el fin de propiciar igualdad de oportunidades.

A pesar que el municipio cuenta con acceso vial a todos sus lugares poblados, es necesario también fortalecer dicha infraestructura, mejorando sus condiciones, para facilitar el desarrollo productivo sostenible.

En relación a los cultivos de maíz y frijol, se deberá buscar la tecnificación, para mejorar los rendimientos por área, lo cual constituye un gran reto, esta acción podría realizarse mediante el acceso al crédito, empleo de buenas prácticas agrícolas, que conserven a la vez el ambiente.

**Seguridad Alimentaria y nutricional:** Este componente está orientado a las familias que viven en pobreza general y extrema, con el propósito de disminuir los índices de desnutrición crónica y aguda; está ligado a la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, especialmente en el pilar de disponibilidad de alimentos complementarios a maíz y frijol, tales como establecimiento de huertos de hortalizas y granjas avícolas.

Dentro de las acciones para lograr impulsar el desarrollo económico, se enfocó un programa específico para familias del área rural susceptibles a INSAN, dichas propuestas están orientadas a fomentar la producción agrícola y pecuaria, tanto para que las familias tengan disponibilidad, acceso y consumo de alimentos de manera continua como a la generación de ingresos por la comercialización de excedentes, todo ello acompañado con capacitación, asistencia técnica y el seguimiento respectivo.

### **Eje de desarrollo 5: Coordinación interinstitucional**

La municipalidad como el ente rector del desarrollo de Estanzuela, será la principal impulsora y responsable de la ejecución del presente Plan de Desarrollo Municipal (PDM), quien, en coordinación con el COMUDE, COCODES, las diferentes instituciones del Estado, iniciativa privada, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales; deberá convertirse en la instancia que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de estas organizaciones, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, respondiendo en todo momento al alcance de la metas establecidas en los ODM.

La municipalidad deberá impulsar el fortalecimiento permanente de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), para ser el órgano dinamizador de la gestión territorial para el desarrollo del municipio; así mismo, mediante una reingeniería de procesos de funcionamiento, para fortalecer las distintas unidades de gestión municipal. Paralelo a este proceso, es necesario crear políticas públicas y reglamentos necesarios que faciliten el óptimo desempeño de las referidas unidades.

En el tema de participación ciudadana y especialmente en el marco del sistema de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, deberá trabajarse fuertemente para alcanzar el empoderamiento de la población en la gestión del desarrollo municipal, se busca concientizar a la población sobre su deber como ciudadanos a contribuir al desarrollo sostenible.

### **Eje de desarrollo 6: Sensibilización social**

A raíz de lo planteado en uno de los Talleres Participativos, se percibió que una de las principales debilidades en el municipio es la falta de concienciación en la población en reconocer sus deberes y obligaciones que les compete como ciudadanos, así como de hacer más eficiente la atención por parte de los servidores públicos con presencia en el municipio. Se considera de vital importancia éste eje transversal de doble vía. Se propone, realizar campañas de concienciación a través de los medios de comunicación, para que toda la población reconozca sus deberes y obligaciones y mejoren los estándares de atención al ciudadano.

## 7.5 Matriz de planificación

**Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Plataforma para un desarrollo social con equidad**  
**Estanzuela, Zacapa 2010**

<b>Objetivo estratégico 1.1:</b> Promover con la aplicación de políticas institucionales de acceso a los servicios básicos de calidad en el marco de la seguridad alimentaria y equidad de género para mejorar la calidad de vida de la población				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.1 Ampliar la cobertura e infraestructura educativa, para ofrecer un mejor servicio a la población escolar de todos los niveles.	Alcanzar en el 2025 un 90% de cobertura en todos los niveles educativos a diferencia del 42.18% en preprimaria, 74.66% en primaria, 28.58% en básico y 7.79% en diversificado que habían en el 2008.	Equipamiento e infraestructura educativa	Construcción y equipamiento de escuelas de nivel preprimaria y primario	Barrio Guadalupe, La Laguna, Col. Santa Cecilia
			Construcción y equipamiento de escuela modelo de todos los niveles educativos.	Cabecera municipal
			Implementación de programa y construcción de edificios NUFED	Tres Pinos, Chispán, El Guayabal, San Nicolás
	El 100% de los establecimientos educativos del municipio cuentan con las condiciones ideales para la atención a la población estudiantil al 2025.		Mejoramiento y equipamiento de edificios escolares de todos los niveles (31 aulas, laboratorios de cómputo, 980 escritorios, 276 mesas y sillas para párvulos, 40 pizarrones, 20 cátedras, 20 estanterías, 20 archivos, equipo tecnológico)	Todo el municipio
			Mejoramiento y equipamiento de biblioteca municipal (ampliar área y salón de cómputo).	Cabecera municipal
	Aumentar el número de docentes de 108 en el 2009 a 260 en el 2025.	Cobertura educativa	Implementación de 81 plazas docentes para todos los niveles educativos (7 preprimaria, 26 primaria, 36 medio, NUFED)	Todo el municipio



<b>Objetivo estratégico 1.1:</b> Promover con la aplicación de políticas institucionales de acceso a los servicios básicos de calidad en el marco de la seguridad alimentaria y equidad de género para mejorar la calidad de vida de la población				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Actualización e implementación de carreras técnicas para diversificado	Cabecera municipal
			Implementación de 8,000 becas de estudio para todos los niveles (4,500 primaria, 2,000 básico, 1,500 diversificado)	Todo el municipio
			Implementación de videoteca en centro de capacitación municipal	Cabecera municipal
			Gestión y creación de un centro universitario regional	Cabecera municipal
			Contratación de docentes especializados en materias específicas en todos los niveles (Computación, música, educación física, artes industriales, hogar, otros idiomas, religión)	Todo el municipio
	Que los 40 centros educativos cuenten con un docente especializado de cada materia específica en todos los niveles, antes del 2025.	Educación especializada	Talleres de capacitación a docentes para actualización profesional y educación especial.	Todo el municipio
1.1.2 Mejorar el servicio de salud ampliando la cobertura e infraestructura así como la atención permanente de los servicios de salud, con personal capacitado.	Aumentar el número de unidades de salud de 5 en el 2010 a 7 en el 2025	Equipamiento e infraestructura en salud	Gestión, ampliación y remodelación para elevar de centro de salud a tipo "A".	Cabecera municipal
			Ampliación y equipamiento de unidad mínima de salud a puesto de salud	Tres Pinos
	Construcción y equipamiento de unidad mínima de salud		Comunidad Santa Cecilia	
	Mejoramiento y equipamiento de centro y puestos de salud (equipo tecnológico, vehicular, quirúrgico y medicamentos)		El Guayabal, San Nicolás, Chispán	
	Las 7 unidades de salud del municipio están debidamente equipadas y cuentan con infraestructura ideal para ofrecer un mejor servicio y atención al 2025.			

<b>Objetivo estratégico 1.1:</b> Promover con la aplicación de políticas institucionales de acceso a los servicios básicos de calidad en el marco de la seguridad alimentaria y equidad de género para mejorar la calidad de vida de la población				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	Que la relación de habitantes por enfermera sea de 500 en el 2025 a comparación de 1,606 en el 2010.	Fortalecimiento y cobertura en salud	Contratación de personal de atención médica y servicios para centro y puestos de salud (médicos especializados, enfermeras profesionales y auxiliares, laboratoristas, técnicos)	Todos puestos de salud
	Que la relación de habitantes por médico sea de 1,000 en el 2025 a comparación de 11,239 en el 2010.		Convenio con universidades para nombramiento de personal en Ejercicio Profesional Supervisado de ciencias médicas.	Todo el municipio
1.1.3 Aplicar el derecho al acceso, disponibilidad, consumo y utilización biológica de los alimentos con el fin de reducir los riesgos a inseguridad alimentaria.	El 100% del personal de educación y salud conocen, capacitan y promueven la seguridad alimentaria.	Familias sanas	Contratación de personal especializado en SAN	Cabecera municipal
	Todos los establecimientos y niveles educativos cuentan con 1 programa de formación en seguridad alimentaria en el 2025.		Elevar el nivel de atención en el programa a la embarazada y al niño sano	Todo el municipio
	Se ha erradicado el índice de desnutrición crónica 13.1% que había en el 2008 a 1% en 2025.		Construcción, equipamiento y contratación personal para asistencia a comedores municipales	Cabecera municipal
			Formación en seguridad alimentaria en todos los sectores y niveles.	Todo el municipio
1.1.4 Mejorar y ampliar la cobertura e infraestructura de los servicios básicos en todo el municipio.	Se ha superado la meta del 100% de viviendas con acceso a agua entubada en el 2025.	Agua apta para el consumo humano	Construcción 6 tanques de distribución de agua para uso domiciliar	Bo. San Cayetano, Barrios (Guadalupe, Sión, Los Amigos, Vado el Coco, El Amatillo), San Nicolás, Chispán, Tres Pinos, El Guayabal

<b>Objetivo estratégico 1.1:</b> Promover con la aplicación de políticas institucionales de acceso a los servicios básicos de calidad en el marco de la seguridad alimentaria y equidad de género para mejorar la calidad de vida de la población				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Construcción, equipamiento y mantenimiento de pozos	Cabecera municipal, Santa Cecilia , Barrios (Guadalupe, Sión, Los Amigos, Vado el Coco, El Amatillo), Chispán, San Nicolás,. El Guayabal.
			Construcción y mantenimiento de red de distribución de agua domiciliar	Todo el municipio
	El 100% de la población del municipio cuenta con el servicio de agua potable al 2025.		Construcción de 2 plantas de tratamiento para agua potable.	Cabecera municipal
			Instalación y mantenimiento de contadores para agua domiciliar	Todo el municipio
	Se ha superado el 6% de vivienda sin el servicio de energía eléctrica que había en el 2010 para el 2025.	Cobertura en energía eléctrica	Ampliación y mantenimiento de red de energía eléctrica domiciliar y alumbrado público (Transformadores, postes, cableado)	Todo el municipio
			Creación de un plan de producción de energía eléctrica que genere un costo beneficio a la población (eólica, solar, otros)	Tres Pinos
	El municipio cuenta con 2 cementerios municipales para el 2025.	Infraestructura camposanto	Mejoramiento de cementerio municipal	Todo el municipio
			Adquisición de terreno y construcción para nuevo cementerio municipal	Cabecera municipal
1.1.5 Brindar la infraestructura de vivienda ideal a todos los hogares que generen mejores condiciones de vida.	El 100% de la población cuenta con acceso a servicios básicos al 2025.	Vivienda segura	Mejoramiento de techo, paredes y piso de viviendas	Todo el municipio
			Adquisición de terreno para vivienda	Todo el municipio
			Reconstrucción de viviendas de áreas afectadas por desastres naturales	Chispán, El Guayabal

<b>Objetivo estratégico 1.1:</b> Promover con la aplicación de políticas institucionales de acceso a los servicios básicos de calidad en el marco de la seguridad alimentaria y equidad de género para mejorar la calidad de vida de la población				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Reubicación y construcción de viviendas de áreas afectadas por desastres naturales	Chispán, El Guayabal y cabecera municipal

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Oportunidades de cambio con énfasis cultural**  
**Estanzuela, Zacapa 2010**

<b>Objetivo estratégico 2.1:</b> Desarrollar capacidades para generar oportunidades de cambio en las condiciones de vida de la población que demanden atención y servicios especiales.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
2.1.1 Fortalecer y promover las tradiciones del municipio.	Incrementar el número de salones comunales de 5 que habían en el 2010 a 6 en el 2025 así como lugares de recreación y deporte.	Recreación	Construcción de complejo polideportivo y cancha de fútbol	Cabecera municipal, Chispán, El Guayabal
			Construcción de un centro de áreas recreativas	Tres Pinos, Santa Cecilia
			Mejoramiento infraestructura de canchas deportivas y parques	Cabecera municipal, San Nicolás, El Guayabal, Chispán.
			Creación de recorrido turístico	Cabecera municipal
			Construcción de mirador turístico y parque ecológico Quebrada las Casas	Cabecera municipal, Bo. Los Currumiches
		Deporte	Fortalecimiento y ampliación de cobertura COCUDE	Todo el municipio
			Creación y contratación de personal escuela deportiva	Cabecera municipal
			Mejoramiento coliseo municipal - Hugo Galdámez	Cabecera municipal
			Mejoramiento de estadio municipal -	Cabecera municipal

<b>Objetivo estratégico 2.1:</b> Desarrollar capacidades para generar oportunidades de cambio en las condiciones de vida de la población que demanden atención y servicios especiales.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
			Homero Portillo	
		Cultura	Construcción y fortalecimiento de Casa de la Cultura	Cabecera municipal
			Construcción y mejoramiento salones comunales	Cabecera municipal, San Nicolás, El Guayabal, Chispán, Santa Cecilia, Las Canchitas.
			Fortalecimiento al programa Aula Musical	Cabecera municipal
2.1.2 Brindar apoyo al sector laboral con asistencia familiar, rehabilitación y atención especial.	El 100% de la población específicamente el adulto mayor y niñez que demanda el servicio al 2025 son atendidos debidamente.	Atención especial integral	Construcción y equipamiento centro de atención especial (adulto mayor, personas con discapacidades y problemas de adicción)	Cabecera municipal
			Mejoramiento y equipamiento de edificio para guardería infantil	Cabecera municipal
	Existen al menos 5 programas de formación técnica al 2025.		Creación de centros municipales de formación técnica para generar capacidades en hombres y mujeres.	Cabecera municipal

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Conservación, manejo y protección del medio ambiente y recursos naturales  
Estanzuela, Zacapa 2010**

<b>Objetivo estratégico 3.1:</b> Mejorar la calidad del ambiente mediante el uso y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales, con el incremento de la cobertura forestal y reducción de la contaminación por basura y aguas servidas.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
3.1.1 Promover la protección y conservación de los recursos naturales municipio para garantizar el desarrollo sostenible ambiental del municipio.	Aumentar de 0.44 ha de cobertura forestal en el 2003 a 90 ha en el 2025	Estanzuela Verde	Implementación de talleres sobre educación ambiental en todos los niveles.	Todo el municipio
			Implementación de bosques energéticos	Todo el municipio
			Reforestación de las áreas con vocación forestal (Conífero y especies nativas del bosque seco espinozo)	Tres Pinos, San Nicolás, Guayabal
			Implementación de programa de incentivos forestales municipales	Tres Pinos, San Nicolás, Guayabal
			Implementación de vivero forestal (especies nativas del bosque seco espinozo, frutales y reforestación)	Tres Pinos, Santa Cecilia
	Establecer 900 ha con prácticas de conservación de suelos al 2025.	Manejo y protección del suelo	Implementación de buenas prácticas agrícolas por todos los agricultores del municipio	Todo el municipio
Implementación de sistemas silvopastoriles			Todo el municipio	
	El 100% del área de las fuentes hídricas están reforestadas al	Manejo y conservación de fuentes hídricas	Reforestación y conservación forestal dentro de las microcuencas	Cabecera municipal (Los Yajes y de las Casas), Tres Pinos.



<b>Objetivo estratégico 3.1:</b> Mejorar la calidad del ambiente mediante el uso y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales, con el incremento de la cobertura forestal y reducción de la contaminación por basura y aguas servidas.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
	2025.		Mejoramiento quebrada de Las Casas y los Yajes (a canales de riego u otros)	Cabecera municipal
	Aumentar del 50% de tratamiento de aguas servidas que había en el 2010 a 95% en el 2025.		Manejo y conservación de los sistemas acuáticos bióticos de las diferentes microcuencas del municipio de Estanzuela	Todo el municipio
			Ampliación y mantenimiento de planta de tratamiento de aguas servidas	Santa Cecilia
3.1.2 Promover el manejo integrado de los desechos sólidos y líquidos, y reducir el uso excesivo de productos agroquímicos nocivos para el ambiente.	El municipio cuenta con un rastro municipal al 2025.	Saneamiento básico	Construcción de rastro municipal	Cabecera municipal
	Se ha superado el 24% de la falta de cobertura en alcantarillado sanitario que había en el 2010 para el 2025.		Ampliación, construcción y mantenimiento de sistema de alcantarillado sanitario y sistemas de aguas pluviales	Todo el municipio
	Se ha logrado el 95% de tratamiento de aguas residuales al 2025 en comparación del 50% que había en el 2010.		Construcción de 7 plantas de tratamiento de aguas residuales	Tres Pinos, El Guayabal, San Nicolás, Vado El Coco, Santa Cecilia, EL Museo, San Francisco
			Habilitación y mantenimiento de planta de tratamiento de aguas residuales	Chispán
	Se tiene un 99% de tratamiento de desechos sólidos	Ciudad limpia	Clasificación desechos sólidos en los hogares	Todo el municipio

<b>Objetivo estratégico 3.1:</b> Mejorar la calidad del ambiente mediante el uso y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales, con el incremento de la cobertura forestal y reducción de la contaminación por basura y aguas servidas.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
	en el 2025 a comparación del 40% que había en el 2010.		Educación ambiental a toda la población sobre el manejo de los desechos sólidos	Todo el municipio
			Construcción de planta de tratamiento para desechos sólidos	Cabecera municipal
			Ampliación de cobertura y equipamiento de tren de aseo	Todo el municipio
			Eliminación de basureros clandestinos y colocación de depósitos de basura en puntos estratégicos	Todo el municipio
3.1.3 Reducir los riesgos ante desastres naturales por inundación de ríos y quebradas.	Disminución de inundaciones provocadas por Río Grande, Río Motagua, quebrada Los Yajes y de Las Casas	Mitigación contra desastres	Construcción de obras de mitigación en cauces de ríos y quebradas (Gaviones, colchones, espigones, muros de contención, barreras vivas, etc.)	Cabecera municipal, Chispán, El Guayabal
			Dragado de quebradas De las Casas y Los Yajes	Cabecera municipal, Aldea Chispán
			Construcción y equipamiento de albergues en puntos estratégicos.	Cabecera municipal y Chispán

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Dinamización de la economía del municipio Estanzuela, Zacapa 2010**

<b>Objetivo estratégico 4.1:</b> Impulsar un desarrollo económico, productivo y dinámico con igualdad de oportunidades y actividades generadoras de empleo, aprovechando las potencialidades del municipio.					
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>	
4.1.1 Promover la diversificación de actividades productivas y formación de capital humano	Mejores rendimientos en la producción de maíz y frijol de 60 y 9.76 qq que había en el 2010 a 70 y 15 qq en el 2025.	Fomento a la producción agropecuaria	Creación viveros de hortalizas y especies forestales para implementación de huertos familiares	Todo el municipio	
			Creación de talleres móviles de capacitación y asistencia técnica en producción agropecuaria.	Todo el municipio	
			Facilitar fertilizantes al pequeño y mediano agricultor a bajo costo.	Todo el municipio	
		Incrementar el rendimiento productivo de tabaco de 45 qq en el 2010 a 60qq en el 2015.		Implementar granjas avícolas familiares con material genético local (Gallina Criolla).	Todo el municipio
	Se ha promovido la producción de 7 cultivos tradicionales y de 3 no tradicionales en el municipio al 2025.	Diversificación productiva	Impulsar el cultivo de tabaco para exportación	Todo el municipio	
			Promover e impulsar sistemas de producción alterna para la diversificación en la producción pecuaria (abejas, cabras, codornices, conejos, aves exóticas)	Todo el municipio	
			Promover la producción de cultivos no tradicionales (Vegetales Orientales, Bambú, otros)	Todo el municipio	

<b>Objetivo estratégico 4.1:</b> Impulsar un desarrollo económico, productivo y dinámico con igualdad de oportunidades y actividades generadoras de empleo, aprovechando las potencialidades del municipio.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
			Fortalecer la producción de cultivos tradicionales (Loroco, Cachito, Berenjena común, Chipilín, Camote, Yuca, Cebolla, maní)	Todo el municipio
	Disminuir la tasa de desocupación de 23% que había en el 2002 a 20% en el 2025.	Producción de artesanías	Crear una escuela industrial para elaborar las piezas de vestir con carácter competitivo exclusivamente para el calado y bordado manual.	Cabecera municipal
			Fortalecimiento productivo a la industria artesanal de bordados, calados y otros, dentro del patrón de calidad.	Todo el municipio
4.1.2 Fortalecer y promover el potencial turístico del municipio	El municipio cuenta con dos centros y un parque ecológico al 2025.	Fomento al turismo	Mejoramiento en infraestructura de los atractivos turísticos del municipio (Museo, parques, iglesias y otros).	Todo el municipio
			Capacitación a personas de la localidad para guías de turismo y promoción de productos, para su contratación.	Todo el municipio
			Creación de parque de reserva ecológica "Tres Pinos" (Juegos extremos, área de acampar)	Tres Pinos

<b>Objetivo estratégico 4.1:</b> Impulsar un desarrollo económico, productivo y dinámico con igualdad de oportunidades y actividades generadoras de empleo, aprovechando las potencialidades del municipio.					
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>	
			Promoción publicitaria en todos los medios de comunicación del turismo municipal a nivel regional, nacional e internacional (radial, televisiva, visual)	Todo el municipio	
4.1.3 Fomentar la productividad, promoción y generación de condiciones para la comercialización de los productos locales y propiciar igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.	Existen al menos dos organizaciones productivas y 5 de mujeres al 2025, que velan por el desarrollo productivo y económico del municipio.	Organización productiva	Creación de una escuela de artesanías populares	Cabecera municipal	
			Crear asociación de productores con fines de exportación	Todo el municipio	
			Crear un ente regulador y fiscalizador del sector productivo, que se encargue de velar por la sectorización, cantidad y calidad de la producción, comercialización en general y el fomento y desarrollo del turismo.	Todo el municipio	
	El 100% de los productos son promocionados a nivel local, departamental, nacional e internacional para el 2025.		Promoción y comercio	Creación de un canal de comercialización y mercadeo nacional e internacional de productos locales.	Cabecera municipal
				Creación de marca municipal registrada para productos locales.	Todo el municipio
				Realización de ferias promocionales de productos y gastronomía local	Todo el municipio
				Construcción de un mercado de artesanías regional	Cabecera municipal

<b>Objetivo estratégico 4.1:</b> Impulsar un desarrollo económico, productivo y dinámico con igualdad de oportunidades y actividades generadoras de empleo, aprovechando las potencialidades del municipio.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
	Que el 100% de la infraestructura productiva del municipio para el 2025 cuente con el apoyo técnico y las condiciones para optimizar las producciones.	Infraestructura productiva	Mejoramiento de infraestructura ganadera y reservorios de agua	Todo el municipio
			Fortalecimiento administrativo del canal para mejor funcionamiento y la implementación de nuevos sistemas de riego(Unidad de riego)	Cabecera municipal, El Guayabal, San Nicolás.
	Establecer 70 Has. de producción de hortalizas en ambiente controlado		Construcción de invernaderos	Todo el municipio
	Existen al menos 20 microindustrias agropecuarias al 2025.		Creación de planta procesadora e industrializadora de productos agropecuarios	Todo el municipio
	Disminuir la tasa de desocupación en el municipio de 23% registrada en el 2002 a 5% en el 2025.	Fortalecimiento empresarial	Asistencia técnica, crediticia y administrativa a la micro, pequeña y mediana empresa	Todo el municipio
			Control de la calidad, diversificación y volúmenes de producción en pequeñas y medianas empresas	Todo el municipio
	El 100% de la red vial del municipio recibe mantenimiento adecuado.	Infraestructura vial	Mantenimiento de infraestructura vial primaria y secundaria y pasarelas	Callejón de Don Adelmo, Calle la Frontera, Bo. La Rosita, Bo. San Francisco, Bo. La Laguna, Bo. Las Hamacas, Bo. Las Canchitas, Bo. San Cayetano, Bo. Vado del Coco, Col. SION, Bo. Guadalupe, Col. Los Amigos, Comunidad Santa Cecilia, Bo. El Amatillo



<b>Objetivo estratégico 4.1:</b> Impulsar un desarrollo económico, productivo y dinámico con igualdad de oportunidades y actividades generadoras de empleo, aprovechando las potencialidades del municipio.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
	Se incrementó el no. de kilómetros asfaltados de 5 que habían en el 2010 a 20 en el 2025.		Señalización vial horizontal y vertical	Todo el municipio
			Ampliación y construcción paso a desnivel	Bo. La Galera, Bo. Candelaria y Vado del Coco
			Construcción de pasarela	Bo. La Galera
			Construcción terminal de buses	Cabecera municipal
			Construcción aeropuerto internacional intermedio	Cabecera municipal-El Guayabal (área norte del municipio)
			Construcción de 5 puentes secundarios y 1 primario	El Guayabal (1 frente al terreno de Víctor Hugo Castañeda y 1 por el terreno de Darwin Abalony), La Uva (San Nicolás), Quebrada de Las Casas (Bo. El Amatillo, Bo. La Galera y Bo. El Centro. Aldea Chispán hacia Manzanotes Zacapa (construcción anillo periférico intermunicipal)

**Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 5: Coordinación internacional**  
**Estanzuela, Zacapa 2010**

<b>Objetivo estratégico 5.1:</b> Promover el desarrollo integral con mayor efectividad a través de la coordinación y armonía interinstitucional, gubernamental y no gubernamental, fomentando la participación ciudadana.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
5.1.1 Impulsar en el municipio el fortalecimiento institucional con la coordinación	Las instituciones de gobierno presentes en el municipio, cuentan con oficina y equipo informático,	Fortalecimiento y descentralización institucional	Construcción de un edificio de gobierno municipal con representación de todas las instituciones.	Cabecera municipal

<b>Objetivo estratégico 5.1:</b> Promover el desarrollo integral con mayor efectividad a través de la coordinación y armonía interinstitucional, gubernamental y no gubernamental, fomentando la participación ciudadana.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
gubernamental, no gubernamental e internacional	así como de personal suficiente para brindar una atención ideal a la población.		Crear alianzas estratégicas con las entidades gubernamentales y no gubernamentales del municipio	Todo el municipio
			Creación de oficinas municipales de seguridad alimentaria, ordenamiento territorial, SIG, políticas públicas, policía municipal de tránsito	Cabecera municipal
			Elaboración de políticas públicas municipales	Cabecera municipal
			Construcción y equipamiento de la subse de la Policía Nacional Civil	Cabecera municipal
	El 100% de las oficinas municipales están debidamente equipadas	Equipamiento	Dotación de materiales, equipo de construcción, vehicular para municipalidad	Cabecera municipal
5.1.2 Promover la participación ciudadana y su empoderamiento en la gestión del desarrollo municipal.	Que los 15 COCODES, el COMUDE, 5 organizaciones de mujeres y 5 de jóvenes, sean fortalecidos en sus capacidades de participación y gestión.	Fortalecimiento a la participación ciudadana	Fortalecimiento al sistema de consejos de desarrollo en todos los niveles, funcionarios y empleados municipales y organizaciones civiles.	Todo el municipio
			Creación y capacitación continua a organizaciones de mujeres y jóvenes (participación ciudadana, capacidades de gestión, seguridad alimentaria, etc)	Todo el municipio
5.1.3 Fortalecer las estructuras administrativas, de servicio y gerencial	Se aplica el reglamento de construcción y políticas públicas municipales.	Ordenamiento territorial	Creación de un reglamento municipal de construcción, plan de ordenamiento y de tránsito	Todo el municipio

**Objetivo estratégico 5.1:** Promover el desarrollo integral con mayor efectividad a través de la coordinación y armonía interinstitucional, gubernamental y no gubernamental, fomentando la participación ciudadana.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
municipal.				
	Se cuenta con un plan de ordenamiento territorial		Levantamiento catastral del municipio	Todo el municipio
	La municipalidad ha incrementado su recaudación tributaria.	Sostenibilidad municipal	Campaña de concientización a la población para el pago eficiente de tasas y arbitrios municipales.	Todo el municipio
			Concientización a la población del servidor público y arbitrios	Todo el municipio

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Centro de Salud. 2009. Memoria de Labores 2008 y 2009. Estanzuela, Zacapa.
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). 2009. Informe estadístico de alfabetización 2004 y 2009, departamento de Zacapa.
- De la Cruz, S. J. R (1982). Clasificación de zonas de vida de Guatemala basada en el sistema de Holdrige.
- Gall, Francis. Dr. 1999. Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional. 3ra. ed. Guatemala.
- Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2008. Diagnóstico Agro-socioeconómico del departamento de Zacapa. Unidades de Operaciones Rurales. República de Guatemala. 98 p.
- Ministerio de Educación (MINEDUC). 2008. Anuario Estadístico Educativo 2004 y 2008. República de Guatemala.
- Oficina Municipal de Planificación (OMP). 2008. Caracterización municipal, Estanzuela, Zacapa.
- Oficina Municipal de Planificación (OMP), Municipalidad de Estanzuela. 2010. Censo Municipal, Estanzuela, Zacapa.
- SEGEPLAN-INE. 2002. Mapas de pobreza en Guatemala.
- SEGEPLAN, Unidad Técnica Municipal Estanzuela. 2002. Caracterización Municipal, Estanzuela.
- SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 30 p.

- SEGEPLAN (2010b). Análisis del Sistema de Lugares Poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 3 p.
- SEGEPLAN (2010c). Gestión de Riesgo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 14 p.
- SEGEPLAN (2010d). Análisis FODA en el municipio de Estanzuela. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo. Octubre. 4 p.
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). 2006. Política nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional.
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). 2009. Informe de categorización nutricional del departamento de Zacapa.
- Simons, CHS; Tarano, JM y Pinto, JH. (1959). Clasificación a nivel de reconocimiento de los suelos de la república de Guatemala.
- Supervisión Educativa. 2009. Memoria de Labores, Estanzuela.
- Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. 2005. Informe de Desarrollo Humano. Guatemala.
- Policía Nacional Civil. Comisaría 24. 2010. Informe estadístico de criminalidad. Zacapa
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. 2010. Cuadro de situación departamental post Agatha. Zacapa.

## IX. ANEXOS

**ANEXO No. 1**  
**COBERTURA DE SERVICIOS POR LUGAR POBLADO**  
**ESTANZUELA, ZACAPA 2010**

	LUGARES POBLADOS	CATEGORIA	SERVICIO DE EDUCACIÓN				SERVICIO DE SALUD	SERVICIOS BÁSICOS			
			PP	P	B	D		E	F	G	H
1	Estanzuela	Pueblo	8	10	6	2	C/S	1	1	1	1
2	Chispán	Aldea	1	1	1		P/S	1	1	1	1
3	San Nicolás	Aldea	1	1			U/M	1		1	1
4	El Guayabal	Aldea	1	1	1		U/M	1		1	1
5	Tres Pinos	Aldea	1	1			U/M			1	1
TOTAL			12	14	8	2	5	4	2	5	5

**ANEXO No. 2**  
**ANÁLISIS FODA DIMENSION SOCIAL**  
**ESTANZUELA, ZACAPA 2010**

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Planta de tratamiento aguas residuales.	Acceso Vial a comunidades en mal estado)	Acceso vial a comunidades.	No se cuenta con agua potable.
Instalaciones Deportivas	Calles de terraceria en el municipio.	Porciones de mercado local, nacional e internacional.	Falta cobertura del servicio de drenajes.
Instalaciones Recreativas.	Falta de cobertura de Drenajes	Instalaciones Recreativas.	Mal manejo de basurero Municipal.
Medios de comunicación	Falta de rastro municipal.	Potencial para desarrollo productivo	Construcción de viviendas si orientación adecuada (crecimiento no Planificado)
Crecimiento Planificado.	Falta de transporte a las comunidades.	Programa "Yo si puedo" CONALFA.	Recortes presupuestarios al MINEDUC.
Museo de Paleontología	Escases de Mobiliario Escolar.	Iniciativa privada sede tiempo de jornada laboral para alfabetizarse (Meloneras)	Recorte o desaparición de programas.
Desarrollo intelectual	Déficit en infraestructura escolar	Comités extranjeros.	Cambio de designación a organización de padres de familia.
Cobertura en Pre-Primaria y Primaria.	Falta de textos escolares y docentes.	Apoyo de ONG	Cambio de políticas educativas.

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Apoyo de sector privado a CONALFA	Maestros para área de computación por parte de MINEDUC.	La coordinación de los COCODE	Cambio de autoridades.
Bajo índice de analfabetismo	Falta de atención permanente en las 4 unidades de salud		Contaminación de fuentes de agua (Río Motagua y Grande)
Se cuentan con programas de gobierno de de apoyo.	Falta de medicamentos en las 5 unidades de Salud		Contaminación ambiental causante de una de las principales causas de enfermedad (Amigdalitis)

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Apoyo Municipal al sector educativo, con la dotación de becas	Falta de ambulancia		Migración de personas sin ningún control de salud.
Se cuenta con una Biblioteca municipal.	Falta de recurso humano para programas de control de vectores, rotavirus, dengue.		Falta de presupuesto MSPAS.
Se cuenta con un Centro de Salud y 4 unidades de Salud Rurales	Mala calidad agua domiciliar.		
Servicios de Bomberos para traslado de emergencias	Falta de atención al problema del agua		
Suficiente agua	No existe comisión de Salud en la Municipalidad		
Coberturas de vacunación	Falta de coordinación entre Salud-Municipalidad		
Bajos índices de Mortalidad Materno-Infantil	Atención de Farmacia C/S		



**FODA DIMENSION AMBIENTAL  
ESTANZUELA, ZACAPA 2010**

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBELIDADES	AMENAZAS
Creación de la Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) desde junio del 2009.	Desarrollo de proyectos, planes, investigar y recavar datos sobre la temática.	Incremento de basureros clandestinos	Deforestación Excesiva por cultivos
Actualización de información forestal, saneamiento y contaminación.	Enriquecimiento de la base de datos para un mejor desarrollo de proyectos.	Contaminación a las fuentes hídricas por deposición de drenajes y aguas grises.	Desertificación y agotamiento del manto acuífero por las agroindustrias
Apoyo de instituciones MARN, INAB; CONAP y ONG	Mejor ejecución en el desarrollo y actividades medio ambientales, con la coordinación de la UGAM.	Falta de cooperación y ayuda de las agroindustrias Meloneras hacia el municipio de Estanzuela en tema ambiental	Incremento de la sequía por falta de cobertura forestal
Apoyo del sector organizado COCODES y COMUDE	Descentralización de trabajo en el sector ambiental.		Lixiviación de agroquímicos a gran escala en los mantos freáticos o aguas subterráneas (pozos)

**FODA DIMENSION ECONOMICA  
ESTANZUELA, ZACAPA 2010**

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS	DEBELIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Se cuenta con el servicio del Canal de riego de La Fragua, para el uso en cultivos.	Riego por gravedad insuficiente.	Exportación Nacional e Internacional.	Recorte presupuestario.
Existen sistema de riego por goteo y aspersión	Desconocimiento de los programas del gobierno.	Programas productivos del gobierno.	Plagas no controladas.
Se cuenta con invernaderos	No tener acceso a un crédito por morosidad y altas tasas.	Capacitaciones y asesoría sobre el tema.	Aumento de sequía
Existe mercado municipal.	Escasez de pastos por sequía para el ganado.	.	Alto precio de insumos agrícolas.
Hay presencia de bancos y cooperativas de ahorro y crédito, así como el acceso a créditos.	Falta de apoyo económico de instituciones financieras a la pequeña y mediana empresa para su crecimiento.		Elevado precio de los combustibles.

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Elaboración de artesanías (Bordados y Calados, que generan empleo e ingresos económicos familiares.)			No contar con mercado para los productos.
Apoyo Municipal al sector económico.			
Recurso humano capacitado, artes y oficios.			
Presencia del MAGA.			

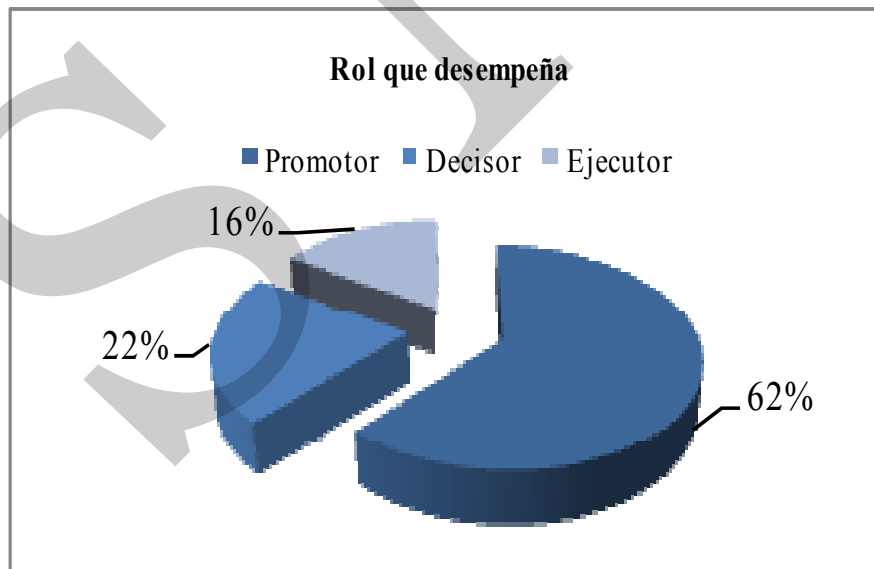
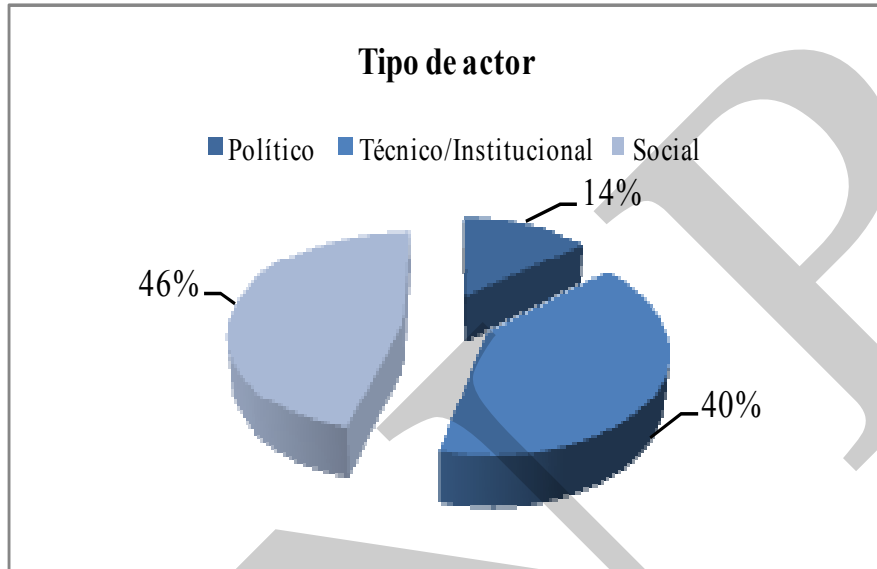
**FODA DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL  
ESTANZUELA, ZACAPA 2010**

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Presencia de la Mancomunidad de Nor Oriente	Falta de voluntad: Política y Social.	Oficina de acceso a la población.	Falta de apoyo institucional.
Oportunidades de trabajo en programas y proyecto de municipales	Falta de personal profesional.	Apoyo de organismos internacionales y nacionales.	Retiro de apoyo y cooperación de organizaciones internacionales.
Presencia de organización civil socioeconómica de la región (Grupo Gestor Estanzuela).	Falta de capacitación y fortalecimiento en la institucionalización de proyectos.	Inversión en infraestructura, salud y educación.	Falta de asignación de presupuesto.
Oficina de acceso a la información.	Falta de unidad en autoridades municipales y Nacionales.	Incremento del Índice de Desarrollo humano.	
Presencia y participación de los COCODE.			
COMUDE y Organización de Mujeres			
Apoyo Municipal al sector organizativo comunal			
Procesos de formación, capacitación y fortalecimiento para organizaciones comunitarias COREDUR III (Apoyo institucional)			
Autoridad Municipal, miembro de la Junta Directiva de la ANAM.			

## ANEXO No. 3. LISTADO DE PARTICIPANTES PROCESO PDM

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	Mercedes Chinchilla	COCODE Bo. Las Rositas	94	Mario Peña	DMP
2	Karina Azucena Franco	COCODE Bo. Guadalupe	49	Edín Estuardo Ramos	Policía Nacional Civil
3	Rubén de Paz García	COCODE Tres Pinos	50	Juan Carlos Ortiz	Policía Nacional Civil
4	Danilo Arriaza	COCODE Chispán	51	María Elizabeth Paíz	Organización Mujeres
5	Cristina Oliva	COCODE Bo. El Centro	52	Deisy Mariela Sosa	OMM
6	José H. Fuentes Mata	COCODE San Nicolás	53	Marco Antonio Sánchez de Paz	MINEDUC
7	Mario Sosa	COCODE	54	Astrid orellana	DMP
8	Ana Lyli Navas de Zabaleta	COCODE Santa Cecilia	55	Mario René Morales	Bomberos Voluntarios
9	María Isabel Fajardo Pinto	COCODE Candelaria	56	César Huertas	SSEGEPLAN
10	Abigail Chacón (+)	COCODE Bo. La Laguna	57	Dilsa Flores	Biblioteca Municipal
11	Manuel Fajardo C.	COCODE Bo. San Francisco	58	Claudia Lorena de Paz Chacón	Municipalidad Estanzuela
12	Oscar Francisco Sosa	COCODE Bo. Canchitas	59	Giovani Suchini	EPS Municipalidad
13	Hugo Orlando Morales B.	COCODE Col. Luis Córdón	60	José Manuel Barrios Recinos	EPS Municipalidad
14	Salvador Fajardo	COCODE San Francisco	61	Kevin Duarte	UGAM
15	Hilda Mejía	COCODE Guadalupe	62	Analoli guzmán	OMM
16	Alicia de Paz	COCODE Col. Luis Córdón	63	Elida Mejía	CONALFA
17	Zulema Cabrera	COMUDE	63	Claudia Villeda	OMM
18	Jessica Ramírez M.	COCODE La Laguna	64	Ana Rubenia Cabrera	Organización Mujeres
19	Zaida Patricia Canales	COCODE Bo. Cementerio	65	Eddie Gramajo	Consultor USAID
20	Carolina Granados	SEGEPLAN	66	Roberto Rodríguez	Consultor USAID
21	Amilcar Morales	DMP	67	Angel Arturo Aguirre	Grupo Gestor
22	Dori Mariela Hernández	COCODE Bo. Las Rositas	68		
23	Oscar Vidal Aragón Galdámez	COCODE Bo. Las Canchitas	69	Byron Aroldo Sosa	Grupo Gestor
24	Alma J. Morales	COCODE Bo. Guadalupe	70	Julio César Girón	Grupo Gestor
25	Juan Ramón Paz	COCODE Chispán	71	César Augusto Cabrera	Grupo Gestor
26	Eva Adilia Arriaza	COCODE Chispán	72	Dorian Orellana	Grupo Gestor
27	José Antonio de Paz	COCODE Tres Pinos	73	Edín Leonardo Franco	Grupo Gestor
28	Gloria Sintú	COCODE Estanzuela	74	Elmer Adan Mata	Grupo Gestor
29	Norma Alicia Sánchez	COCODE Bo. La Laguna	75	Elfido Arturo Aguirre	Grupo Gestor
30	Edgar Leonel Roque	COCODE Bo. La Laguna	76	Liseth Morales	DMP
31	Oscar Mejía Cabrera	COMUDE (CORPORACION)	77	Roberto Portillo	UGAM
32	Melvin Rolando Franco	COMUDE (CORPORACION)			
33	Cynthia Mabel Franco	COMUDE (CORPORACION)			
34	Norma Floridalma Pinto	COMUDE (CORPORACION)			
35	Oliverio Castañeda	Casa de la Cultura			
36	Edgar E. Chacón Moller	Juez de Paz			
37	Jennyfer Quiñónez Roque	Mancomunidad de Nor Oriente			
38	Paula Archila Salguero	Consultora Mancomunidad			
39	Elsa Fajardo	Centro de Salud			
40	Byron Aroldo Sosa	Iglesia Evangélica			
41	José María Ramírez	Bombero Voluntarios			
42	Jessica Gutiérrez Villeda	Contraloría General de Cuentas			
43	Virginia de Marín	Contraloría General de Cuentas			
44	Gerson Martínez	SEGEPLAN			
45	Velia Moscoso	SEGEPLAN			
46	Danilo Vásquez	DMP			

ANEXO 4. Mapeo de Actores




**ANEXO No. 5**  
**COMISION TECNICA DE SEGUIMIENTO PROCESO PDM**  
**ESTANZUELA, ZACAPA 2010**

<b>NOMBRE</b>	<b>Institución/Organización</b>
Mario Peña	DMP
Danilo Vásquez	DMP
Susana Sosa	MINEDUC
Oscar Francisco Sosa	COCODE
Rubén de Paz	COCODE
Melvin Franco	Corporación municipal

SNDP

**Anexo 6. Acta COMUDE de validación proceso de planificación municipal.**



**MUNICIPALIDAD DE ESTANZUELA.**  
Telefax: 7933-5808

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTANZUELA, DEL DEPARTAMENTO ZACAPA, =====

**CERTIFICA:**

Que para el efecto ha tenido a la vista el libro de Actas de Sesiones del Concejo Municipal No. 06, en donde se encuentra asentada el Acta número: 31-2009 de fecha veintitrés de julio del año dos mil nueve, que en su punto VIGESIMO literalmente dice:

VIGÉSIMO: El Concejo Municipal del municipio de Estanzuela, del departamento de Zacapa,

**CONSIDERANDO:**

Que la Municipalidad de Estanzuela, no cuenta con una herramienta de planificación que oriente su gestión hacia un desarrollo integral y sostenible del municipio.

**CONSIDERANDO:**

Que la actual administración municipal tiene el total interés y estima que es indispensable y de impostergable urgencia contar con un Plan de Desarrollo Municipal, como la base de información necesaria para conocer la situación de Estanzuela, hasta llegar al planteamiento de soluciones a sus principales problemas, con una visión de largo plazo para el desarrollo integral de los habitantes y su entorno.

**CONSIDERANDO:**

Que se cuenta con la anuencia y apoyo de SEGEPLAN para la elaboración del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; en el cual, deberá tomarse en cuenta a los distintos actores representados en el municipio, así como el apoyo de la Unidad Técnica Departamental, este Gobierno Municipal y otros liderazgos que se identifiquen, para el desarrollo de un proceso de planificación democrática y participativa.

**POR TANTO:**

El honorable Concejo Municipal por unanimidad ACUERDA: Aprobar la elaboración del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ESTANZUELA, para lo cual, contará con el apoyo técnico de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), comprometiéndose esta Municipalidad a cubrir los gastos que ocasione la realización de talleres, logística y otros que se deriven de este proceso; además, designa al Coordinador de la OMP, como contraparte y responsable directo de acompañar a SEGEPLAN en la elaboración de este Plan de Desarrollo. En este orden paralelamente la Municipalidad gestionará apoyo financiero de cooperación con otras instituciones, para buscar aliados que puedan sumarse al cumplimiento de los compromisos adquiridos, tomando en cuenta la difícil situación financiera que afronta esta Municipalidad.



**MUNICIPALIDAD DE ESTANZUELA.**

**Telefax: 7933-5808**

Aparecen las firmas de: Leandro Rafael Morales Acevedo.- Alcalde Municipal.- Oscar Obdulio Mejia Cabrera.- Concejal Primero.- Norma Floridalma Pinto Cabrera.- Concejal Segundo.- Cynthia Mabel Franco Girón.- Concejal Tercero.- Melvin Rolando Franco Orellana.- Concejal Cuarto.- Otto Israel Duarte Acevedo.- Síndico Primero.- Eduardo Rigoberto Cabrera Sosa.- Certifica: Aida Zulema Cabrera Jiménez.- Secretaria Municipal.-

Y para remitir copia a donde corresponde, extendiendo, firmando y sellando la presente en el municipio de Estanzuela, a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil nueve.

  
Aida Zulema Cabrera Jiménez  
Secretaria Municipal

  
Leandro Rafael Morales Acevedo  
Alcalde Municipal





**Anexo 7. Set de Indicadores y datos base**

No.		Indicador / Dato	Fuente	02. Estanzuela
<b>Datos generales</b>				
1	1	<b>Extensión territorial</b>		
		Km2	INE, 2001	92.24
		Ha.		9224
		% del departamento		100.00
2	2	<b>Distancia en km de la ciudad capital</b>	MCIV / DGC, 2004	141
<b>Educación</b>				
3	1	<b>Tasa de cobertura neta</b>	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		42.18%
		Primaria		74.66%
		Secundaria (ciclo básico)		28.57%
		Secundaria (ciclo diversificado)		7.79%
4	2	<b>Tasa de cobertura bruta</b>	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		67.43%
		Primaria		83.92%
		Secundaria (ciclo básico)		43.36%
		Secundaria (ciclo diversificado)		14.29%
5	3	<b>Tasa de retención / deserción</b>	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		2.42%
		Primaria		7.84%
		Secundaria (ciclo básico)		14.29%
		Secundaria (ciclo diversificado)		1.01%
6	4	<b>Tasa de aprobación</b>	MINEDUC, 2008	
		Primaria		91.79%
		Secundaria (ciclo básico)		66.67%
		Secundaria (ciclo diversificado)		72.45%
7	5	<b>Tasa neta de escolarización de la enseñanza primaria</b>	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	101.5
8	6	<b>Tasa bruta de escolarización de la enseñanza primaria</b>	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	83.9

9	7	Tasa de alfabetización de las personas en edades comprendidas entre los 15 y los 24 años	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	88.9
10	8	Proporción de estudiantes que comienzan el primer grado y culminan el sexto grado de enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	87.1
11	9	Proporción maestro / alumno	MINEDUC, 2008	
		Pre primaria		19.71
		Primaria		22.23
		Secundaria (ciclo básico)		16.33
		Secundaria (ciclo diversificado)		14.14
12	10	Relación de niños y niñas en la enseñanza primaria	Informe ODM 2010/ MINEDUC, 2008	0.94
<b>Salud</b>				
13	1	Mortalidad materna (número de casos)	Estudio Nacional de Mortalidad Materna, 2007 / Informe ODM, 2010	0
14	2	Tasa de mortalidad infantil	MSPAS, 2009	0.00
15	3	Tasa de mortalidad de niños entre 1 y 4 años	MSPAS, 2009	0.84
16	4	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	MSPAS, 2009	0.66
17	5	Partos por tipo de atención	MSPAS, 2009	
		Médica		82.05
		Comadrona		8.97
		Empírica		8.97
		Ninguna		0.00
18	7	No. de casos acumulados de VIH	MSPAS, 2009	0
19		Relación médico - habitante	MSPAS, 2009	11003
20	8	Desnutrición crónica	MINEDUC / SESAN, 2008 - 2009	13.1
<b>Infraestructura</b>				
21	1	Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	Informe ODM 2010/ INE 2002	92.8
22	2	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	INE 2002	92.8
23	3	Porcentaje de viviendas con acceso a alumbrado	INE 2002	93.37

24	4	<b>Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados</b>	Informe ODM 2010/ INE 2002	74.2
25	5	<b>No. de plantas de tratamiento de aguas residuales</b>	DMP, 2009	1
26	6	<b>No. de plantas de tratamiento de desechos sólidos</b>	DMP, 2009	0
27	8	<b>Cantidad de líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes</b>	INE, 2002	10.19
<b>Socio - económicos generales</b>				
28	1	<b>Porcentaje de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema</b>	Informe ODM, 2010/ INE 2002	4.08
29	2	<b>Porcentaje de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza total</b>	Informe ODM, 2010/ INE 2002	29.79
30	3	<b>Índice de Desarrollo Humano -IDH-</b>	INE, 2002	0.714
31	4	<b>PEA</b>	INE, 2002	9,032
		PEA mujeres %		14
		PEA hombres %		86
		PEA por tipo de actividad %		
		Agropecuaria		45.53
		Minas y Canteras		0.41
		Industria		7.67
		Electricidad, Gas y Agua		0.52
		Construcción		6.90
		Comercio		23.02
		Transporte y Comunicación		2.20
		Financiera		1.47
		Administración Pública y Defensa		2.50
		Enseñanza		2.96
		Servicios Sociales y Personales		6.28
		Organizaciones Territoriales		-
		Otras		0.54
32	5	<b>Proporción de mujeres entre los empleados remunerados</b>	INE, 2002	
		Sector agrícola %		
		Sector no agrícola %		
33	6	<b>Relación empleo - población</b>	Informe ODM, 2010 / INE 2002	40.13
34	7	<b>Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar</b>	Informe ODM, 2010 / INE 2002	22.96

<i>Ambiente</i>				
35	1	<b>Área con cobertura boscosa</b>	MAGA, 2006 (Memoria técnica)	0.44
36	2	<b>Uso de la tierra (%)</b>	MAGA, 2006 (Memoria técnica)	
		Infraestructura		2.1
		Agricultura		67.24
		Arbustos y matorrales		29.86
		Bosque		0
		Cuerpos de agua		0.8
		Zonas aridas y mineras		
37	3	<b>Conflictos de tierra</b>	SAA, 2009	
		No. de casos de Disputa de derechos		1
		No. de casos de Ocupación		0
		No. de casos de Límites territoriales		0
		No. de casos de Regularización		0
38	7	<b>No. de basureros</b>	DMP, 2009	
		Municipales		1
		Vertederos clandestinos		12
39	8	<b>Proporción del territorio que es área protegida</b>	CONAP, 2009	
40	9	<b>Cantidad de lugares poblados con acceso a tren de aseo</b>	DMP, 2009	1
<i>Demográficos</i>				
41	1	<b>Población total municipal</b>	INE, 2002	
		% Hombres		49.25
		% Mujeres		50.75
		% Indígena		2.37
		% No Indígena		97.63
		% Urbano		81
		% Rural		19
		Población proyectada al 2008		10,881
		Población proyectada al 2009		11,003
		Población proyectada al 2010		11,140
42	2	<b>Población por grupos de edad</b>	INE, 2002	

		1-4 años		1,510
		5-9 años		1,441
		10-14 años		1,491
		15-19 años		1,200
		20-24 años		984
		25-29 años		813
		30-34 años		668
		35-39 años		560
		40-44 años		460
		45-49 años		406
		50-54 años		346
		55-59 años		324
		60-64 años		280
		65-69 años		217
		70-74 años		176
		75-79 años		143
		80 y + años		120
43	3	<b>Densidad poblacional</b>	INE, 2002	120.77
44	4	<b>Tasa de crecimiento poblacional</b>	INE, 2002	0.92%
<b>Político Institucional</b>				
45	1	<b>Porcentaje de comunidades con COCODE</b>	DMP, 2009	100
46	2	<b>Existencia de COMUDE (funcionando, se reúnen 1 vez por mes)</b>	DMP, 2009	1
47	3	<b>Proporción de mujeres en COMUDE</b>	DMP, 2009	60%
48	4	<b>Ingresos propios per cápita del municipio</b>	SEGEPLAN, 2009	81.68
49	4	<b>Ingresos totales per cápita del municipio</b>	SEGEPLAN, 2009	646.47
<b>Económicos</b>				
50	1	<b>Día(s) de mercado</b>	DMP, 2009	Miércoles, sábados y domingos

51	2	<b>Cantidad de entidades financieras</b>	DMP, 2009	4
52	3	<b>Cantidad de centros de acopio</b>	DMP, 2009	4
53	4	<b>Producción agrícola en quintales (3 cultivos más importantes por municipio, hasta un máximo de 10 cultivos para el departamento)</b>	INE, 2003	
		Frijol negro		355
		Maíz blanco		18,510
		Melón		1,468,850
		Sandía		167,975
		Tabaco (en rama)		1,744
		Tomate		5,400
		Café (cereza)		-
		Limón		9,794
		Mango		8,446
		Naranja		391
54	5	<b>Producción pecuaria (cantidad de cabezas)</b>	INE, 2003	
		Bovino		199
		Porcino		377
		Aviaries		10,956
<b>Seguridad</b>				
55	1	<b>Tasa de homicidios</b>	PNC, MINGOB, 2008 - 2009	
		Tasa de homicidios 2008*		
		Tasa de homicidios 2009*		
		% de incremento o decremento entre años 2008 y 2009*		
56	2	<b>No. de acciones violentas contra mujeres</b>	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	32
57	3	<b>Relación de agente-habitantes</b>	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	694
58	4	<b>No. de casos judiciales en el Juzgado de Paz</b>	JUZAGADO DE PAZ, 2009	519
59	5	<b>% de autos o sentencias emitidas*</b>		

60	6	No. de estaciones o sub estaciones	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009	1
61	7	No. juntas de seguridad ciudadana	Tercer Viceministerio de Apoyo Comunitario, MINGOB, 2009 / PNC, 2009, DMP, 2009	0

SNDR



## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medi

SNVP

# Plan de desarrollo Estanzuela Zacapa



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

